EL LITORAL

Año XX — No. 3236 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, jueves 16 de septiembre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

POR PRIMERA VEZ EN SU HISTORIA, LA LIGA HA DEBIDO AFRONTAR DOS GUERRAS NO DECLARADAS

España denunció la intervención italiana y la China apeló de la invasión japonesa

El Dr. Negrin fundó su apelación en el artículo segundo del convenio de la entidad.

China solicita la aplicación del artículo 17, si Japón rehusa considerar el conflicto

EL CONSEJO RESTABLECIO EL COMITE DE LOS 23

LONDRES, 16. — Hoy partieron de Sheerness para el Mediterráneo el destructor insignia "El Cairo", junto con otros destructores de la octava división, para reforzar el patrullaje de dicho mar de acuerdo al plan del Almirantazgo.

Los cuatro destructores son el «Blanche», el «Brilliant», el «Brazena» y el "Bragle". Dentro de pocos días partirá el resto de la flotilla integrada por el «Brasilisk», el «Burvas», el «Boadicea» y el «Bulldog».

Estos destructores, que forman la séptima división, saldrán de diversos puntos de Inglaterra dirigiéndose a Gibraltar.

Gibraltar, que ha sido la base de los buques británicos que han tenido a su cargo el control de la no intervención en España, será también, según se tiene entendido, la base del patrullaje en el Mediterráneo.

La partida de la flota francesa

PARIS, 16. — El vice almirante Jhon Pierre Estava, marchó a Oran en aeroplano para establecer en aquel puerto una base para el patrullaje naval francés contra la piratería del Mediterráneo, de acuerdo a las resoluciones adoptadas en la conferencia de Nyon.

La flota de destructores francesas que se encuentra en los puertos de Oran y Tolón, zarpará en el momento que reciba órdenes de ir a ocupar posiciones en el Mediterráneo.

Hidroaviones británicos al patrullaje

LONDRES, 16. — Cinco hidroaviones de las reales fuerzas de aviación británicas que componen la 209 escuadrilla, con un total de 40 oficiales y tripulantes, se encuentran en Felixstowe, esperando la orden de partir para Malta donde deberán incorporarse al servicio de patrullaje contra la piratería del Mediterráneo.

La tarea de abastecer de víveres y agua a los hidroaviones quedó completada rápidamente en dos días pero el mal tiempo reinante en la ruta que deberán cubrir hasta Marsella ha demorado su partida.

Mientras tanto las autoridades del Ministerio de Aviación han consultado con sus colegas franceses en la alternativa de realizar el viaje por vía de Hourtin. Estos aeroplanos debían estar mañana en Malta. La escuadrilla 210, estacionada en Pembroke Dock, partirá también para Malta en una fecha posterior. Los hidroaviones tienen un radio de control de mil millas. Están equipados con tres ametralladoras y cuentan también con una cámara de bombardeo en la parte delantera. Aun cuando el punto de destino es Malta, existe la posibilidad, según creen algunos, de que se dirigirán a Orán para cooperar con las fuerzas de patrullaje o bien a Mudros, isla del Lemnos, perteneciente al archipiélago griego.

Dos barcos soviéticos detenidos en el Bósforo

LONDRES, 16. — El corresponsal de la "Exchange Telegraph" en Estambul, comunica que los vapores soviéticos "Tashkent" y "Dimitroff" cargados de cereales, se hallan detenidos en el Bósforo por temor de ser atacados por submarinos en el mar Egeo.

Agrega que otros vapores rusos se encuentran en los puertos del Mar Negro a la espera de nuevas instrucciones de Moscú, en vista de los resultados de la conferencia de Nyon.

Dos vapores españoles que estuvieron cargando en los puertos rusos, siguen también en el Bósforo esperando instrucciones del gobierno de Valencia.

Pruebas contra Italia

GINEBRA, 16. — El jefe del gobierno español señor Negrín declaró en la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones que había sometido al secretario general señor Avenol, pruebas de que fueron buques de guerra italianos los que hundieron al vapor español "Campeador".

La conferencia de Nyon

GINEBRA, 16. — La conferencia de Nyon contra la piratería deberá reunirse mañana para considerar, según informaciones de fuente francesa y soviéticas, los ataques a los buques mercantes que navegan por el Mediterráneo, por aeroplanos y naves de guerra.

Negrín acusó a Italia en el Consejo

GINEBRA, 16. — El presidente del Consejo español señor Negrín acusó en el seno del Consejo a Italia de haber atacado a los buques mercantes en el Mediterráneo.

Negrín indicó que esperaba que el Consejo acusará a Italia por esos ataques.

"El gobierno de la república — agregó— tiene la seguridad de que el Consejo, cuando apruebe esta resolución, la considerará justa y no cerrará los ojos a la realidad."

Protestó por el hecho de que se excluyera a España del pacto de Nyon, fundándose en que España, además de ser potencia del Mediterráneo, es también la víctima principal de los ataques piratas.

En medio de una enorme emoción, el delegado español agregó: "El Estado anónimo cuyos buques de guerra están tratando de imponer un estado de terrorismo en el Mediterráneo con sus consignas agresiones, es Italia."

Seguidamente ofreció a las potencias signatarias del acuerdo de Nyon el derecho de proteger a los buques neutrales dentro de las aguas territoriales del gobierno español. Elogió a la conferencia de Nyon por la rapidez con que había procedido, agregando que demostrará su utilidad si sus acuerdos son aplicados con firmeza, pero sostuvo que ha fallado en otros aspectos, como ser al no suministrar una protección colectiva contra las violaciones del protocolo de Londres sobre el empleo de los submarinos, al no acordar también protección colectiva contra los buques de superficie y al no proteger colectivamente a los barcos leales españoles.

Refiriéndose a Italia, expresó escuetamente que el Consejo debe dejar de lado la teoría de que los ataques ocurridos en el Mediterráneo constituyen un fenómeno cuyas causas no pueden averiguarse.

Negrín acusó de plano a los buques de guerra italianos de perpetrar esos ataques y declaró que había sometido hoy al secretario general de la Liga, señor Avenol, las declaraciones juradas del capitán y tripulantes del vapor español "Campeador", sosteniendo que ese buque fué hundido por dos buques de guerra italianos, los cuales no trataron de salvar a los tripulantes, algunos de los cuales perecieron entre las llamas y las olas.

Denunció también el bombardeo de Almería por el crucero alemán "Deutschland" y preguntó si tales acciones, "de aquí en adelante, deberán ser consideradas como normales en los asuntos internacionales".

La protección en aguas territoriales españolas

GINEBRA, 16. — En la reunión del Consejo de la Liga, el señor Negrín expresó a los firmantes del acuerdo de Nyon el derecho de protección de la navegación neutral dentro de las aguas territoriales, controladas por el gobierno de Valencia.

Un anuncio de Ivon Delbos

GINEBRA, 16. — En la reunión celebrada hoy por el Consejo de la Liga, el Ministro de Relaciones Exteriores francés señor Ivon Delbos, anunció que las potencias signatarias del acuerdo de Nyon actuarán en breve contra los aviones piratas y también contra los buques de superficie que actúan en la misma forma.

Negrín pidió sanciones contra Italia

GINEBRA, 16. — El jefe del gobierno español doctor Juan Negrín acusó hoy a Italia ante el consejo de la Liga de las Naciones de llevar a cabo los actos de piratería efectuadas en el Mar Mediterráneo y recomendó a la Liga encausar a esta nación.

La acusación la hizo en la largamente esperada apelación de España contra la intervención italiana en la guerra civil española, que formuló esta tarde en la sesión del consejo.

Terminado el enérgico discurso de Negrín, el consejo levantó la sesión hasta la próxima semana en que según se presume, se avocará a considerar la apelación española.

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Ivon Delbos, presidente de la conferencia de Nyon, anunció que los delegados a dicha conferencia volverán a reunirse el viernes próximo aquí para considerar las medidas que deberán adoptarse contra los buques de guerra de superficie y los aeroplanos piratas.

Por su parte el comisario de Relaciones Exteriores del soviet señor Litvinoff, indicó que una sola reunión sería suficiente para terminar el acuerdo sobre los buques de guerra de superficie y los aviones piratas.

La sesión pública del consejo se inició a las 17.05 horas bajo la presidencia del representante español señor Negrín, después de tratar cierto número de asuntos de menor importancia. El consejo acordó que el vice presidente de dicho alto cuerpo, delegado de la república de Ecuador, ocupara la presidencia mientras el señor Negrín hacía su apelación.

Negrín comenzó a hablar a las 17.10 horas, haciéndolo en francés y, después de acusar a Italia de ser la responsable de los actos de piratería, invitó a las potencias signatarias del acuerdo de Nyon extender su protección a los buques neutrales dentro de las aguas territoriales leales, aunque protestó de que se excluyera al gobierno de Valencia de la conferencia de Nyon. Felicitó a los participantes por la rapidez desplegada. Terminado su discurso con la acusación contra Italia Negrín declaró:

"Este hecho es conocido de todos y está probado por numerosas declaraciones de testigos presenciales que obran en poder del gobierno español, que confirman la agresión de que han sido víctimas sus propios barcos mercantes. Si fuera posible la evidencia de la responsabilidad italiana, se haría aun más irrefutable al considerar que tal proceder representa solamente una de las formulas de la intervención italiana en favor de la rebelión militar de España".

"Esta es la verdad — dijo — una verdad terrible y cruel que hoy afronta no solo España, sino toda la comunidad de naciones".

Levantó su sesión el Consejo

GINEBRA, 16 — El Consejo de la Liga de las Naciones levantó su sesión de esta tarde a las 18.25, aplazando hasta la próxima semana la consideración de la apelación española.

¿Un mandato en España?

GINEBRA, 16. — El delegado neozelandés señor Jordán, hablando ante el consejo de la Liga de las Naciones hizo una historia del conflicto español y las miras que tiene de seguir, así como de las complicaciones internacionales que pudieran sobrevenir en el futuro y pidió que la entidad ginebrina asuma el mandato integral de España con el fin de realizar elecciones legales, restaurar sus autoridades definitivas y terminar así de una vez por todas el grave conflicto que desde un año y meses vienen sosteniendo leales y rebeldes españoles.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD RESOLVIO RESTABLECER EL COMITE CONSULTIVO DE los 23

Dicho comité tendrá a su cargo considerar la apelación formulada por China contra el Japón

E. UNIDOS FORMA PARTE DEL MISMO

GINEBRA, 16 — La apelación de China contra la invasión de dicha nación por los japoneses, así como el pedido de ayuda de España contra la intervención italiana en la guerra civil, constituirán los puntos dominantes del orden del día que tratará hoy el Consejo de la Liga al reunirse esta tarde a las 16. Nunca, hasta ahora, el Consejo de la Liga tuvo que enfrentarse con dos guerras no declaradas, como tendrá que hacerlo hoy.

China ha pedido a la Liga la aplicación del artículo 17 del convenio, lo cual implicaría la aplicación de sanciones contra el Japón, si esta nación no aceptase la invitación que puede dirigirle la Liga para tratar aquí el conflicto chino-japonés. En caso de que la Liga acordase una invitación al Japón, cosa que generalmente se cree no hará, se sabe por los círculos japoneses de aquí que el Japón se negaría a acudir. Ante tal negativa, la Liga de las Naciones se vería obligada a considerar al Japón en estado de guerra con la Liga y aplicarle sanciones.

El delegado chino Dr. Koo, dirigió la demanda de China juntamente al jefe del gobierno español, doctor Negrín, que es actualmente presidente del Consejo. Por en parte, cuando la apelación de España sea planteada ante el Consejo, el doctor Negrín abandonará la presidencia, cediéndosela al delegado de Ecuador, que es vicepresidente de dicho alto cuerpo. El doctor Negrín fundará su apelación en el artículo segundo del convenio y acusará a Italia de intervenir en España y de interponerse en la navegación de los barcos españoles por el Mediterráneo, con lo cual amenazaría la paz general de Europa.

Restablecimiento del comité de los 23

GINEBRA, 16 — El Consejo de la Liga de las Naciones, reunido en sesión privada esta tarde, resolvió restablecer el comité consultivo de los 23 que, como se recordará, tuvo a su cargo la consideración del caso de la Manchuria y del cual forman parte también los Estados Unidos de Norteamérica.

Las razones son de que este comité tiene por objeto tratar la nueva apelación formulada por la China contra el Japón, con motivo de la actual lucha chino-japonesa.

La partición de Palestina

GINEBRA, 16 — El Consejo de la Liga de las Naciones, después de la sesión privada, se reunió en sesión pública a las 17.05.

El Consejo autorizó a Gran Bretaña a enviar una nueva comisión a Palestina para elaborar los detalles para la partición de dicho territorio entre los judíos y los árabes, separado por un corredor británico.

También aprobó una resolución sometida por Rumania, Letonia y Suecia, autorizando a Gran Bretaña para preparar los detalles de la partición tripartita, la que deberá someter al Consejo más adelante.

La elección del Perú en la Liga

GINEBRA, 16 — Los países latinoamericanos han designado al Perú para reemplazar a Chile en el Consejo de la Liga, con lo cual la elección de ese país está asegurada.

Postergó la apelación el delegado chino

GINEBRA, 16. — El delegado chino doctor Wellington Koo, que debía formular hoy su apelación contra el Japón, acusándolo por la agresión de que es objeto su país, la ha aplazado hasta la semana próxima.

Según se dice, esta postergación se debe a las insistencias en ese sentido de Gran Bretaña y Francia, al parecer, por razones de táctica.

EL Dr. JULIO ROCA LLEGO A SAN PABLO

SAN PABLO, 16. — El vice presidente argentino Dr. Julio A. Roca llegó a esta ciudad a las 10.35 horas, tributándosele un entusiasta recibimiento.

Llegó a Génova el ministro de economía alemán

Fué objeto de una entusiasta recepción por las autoridades militares y civiles

GENOVA, 16. — Llegó a esta ciudad, realizando una breve visita, el ministro alemán de economía doctor Schacht, quien fué objeto de una entusiasta recepción por parte de las autoridades civiles y militares de esta ciudad.

Accidente en una cantera

CARRARA, 16. — En una de las canteras de mármol cercanas a esta ciudad, se produjo un hundimiento de tierra, provocando la muerte de un obrero. Otros cuatro trabajadores sufrieron heridas de gravedad.

La colonización en Africa Oriental

DESSIE (Africa Oriental) 16. — Oficialmente se anunció que la población blanca, después de 18 meses de ocupación italiana, alcanza a 6.705 habitantes.

Las comunicaciones en Sicilia

PALERMO, 16. — Se anuncia que las comunicaciones ferroviarias en el noroeste de Sicilia mejoraron notablemente con motivo de haberse librado al público el nuevo tramo Palermo - Trapani, que permite cubrir esa distancia en dos horas, mientras que antes el viaje entre los dos puntos se realizaba en cinco horas y media.

Como se recordará, Mussolini inauguró el nuevo ramal durante su reciente visita a Sicilia.

DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA Deleg. PARAGUAYA

ASUNCION, 16. — Invitado por el presidente provisional de la república doctor Paiva concurrirá hoy al palacio de gobierno el ex ministro de Relaciones Exteriores doctor Jerónimo Zubizarreta.

Se anticipa que el primer magistrado le ofrecerá el puesto de presidente de la delegación paraguaya en la conferencia de paz del Chaco y el cargo de Ministro del Paraguay en Buenos Aires.

Ha empeorado la situación de la iglesia en Alemania

CASTEL GANDOLFO, 16. — El Papa recibió hoy en audiencia privada al nuncio en Berlín Monseñor Orsenigo, con quien mantuvo una extensa conversación. Monseñor Orsenigo al salir de la entrevista se negó a hacer declaraciones acerca de lo tratado, pero parecía estar fatigado y conmovido.

De fuente autorizada se sabe que informó al Papa de los últimos acontecimientos registrados en la situación de la Iglesia Alemana la cual se considera que ha empeorado.

Los discursos de B. Mussolini e Hitler, en Berlín

BERLIN, 16 — Según se ha [illegible] hoy, es probable que los discursos que pronunciarán los señores Hitler y Mussolini en ocasión de la visita que el jefe del gobierno italiano hará a Alemania serán pronunciados la misma noche [illegible] en el estadio olímpico.

No se ha fijado todavía la fecha definitiva, pero se espera que el acto se celebre el día 28 o el día 29 del corriente mes.

Se cree que Mussolini llegará a Munich el día 25.

DESPUES DE MUCHOS DIAS DE SILENCIO, LA ARTILLERIA REBELDE BOMBARDEO MADRID

Los insurgentes llevaron a cabo una contraofensiva en el frente de Aragón, habiendo sido contenida, según los despachos oficiales de Madrid

SE LUCHA EN ASTURIAS, ARAGON Y CORDOBA

MADRID, 16. — Los rebeldes, después de largos días de silencio, abrieron hoy a las 11.30 nuevamente el fuego de sus cañones contra esta capital, el cual continuaba a las 12.40 horas.

Cayeron granadas en el centro de la ciudad y algunas pasaron silbando sobre los distritos centrales para ir a explotar en los barrios de residencias elegantes de las inmediaciones.

Los proyectiles insurgentes estuvieron cayendo a razón de uno cada tres minutos. Hasta el momento de cablegrafiar se desconoce el número de víctimas y los daños causados.

Contra-ofensiva insurgente en el Este

MADRID, 16. — Las fuerzas rebeldes lanzaron hoy una fuerte contraofensiva en el frente de Aragón, pero han tropezado con una enérgica resistencia por parte de las tropas republicanas que les han obligado a aceptar una furiosa batalla en las montañas de Gora, situadas al noroeste de Belchite.

A pesar de lo repentino del ataque rebelde, las informaciones oficiales del gobierno indican que las tropas leales han conseguido rechazarlo y mantienen intactas sus posiciones.

A las 15 continuaba el bombardeo

MADRID, 16. — El bombardeo emprendido hoy por la artillería rebelde contra esta capital continuaba a las 13 horas.

Se informa que la famosa colección de armas de la armería del Palacio Nacional, antiguo Palacio Real, ha sufrido daños por efectos de las bombas caídas en dicha dependencia.

Embarque de refugiados en legaciones

LONDRES, 16. — Oficialmente se anuncia que el vapor británico "Gibelzerjon", zarpó del puerto de Valencia (el "Grao"), conduciendo el primer contingente de refugiados evacuados de las embajadas y legaciones de Madrid. El total de evacuados es de 400 personas, siendo en su mayoría procedentes de la embajada chilena. Los embarcados son principalmente mujeres y niños y simpatizantes derechistas que se encontraban en las embajadas y legaciones desde que comenzó la guerra civil.

Continúa el avance rebelde hacia Gijón

MADRID, 16. — Informaciones oficiales de hoy admiten que las fuerzas rebeldes que operan al Este de la provincia de Asturias han continuado su avance en dirección a Gijón.

No se han dado detalles sobre los combates.

Resultados de un combate aéreo

MADRID, 16. — Han sido encontrados los cadáveres de dos aviadores alemanes de un aeroplano de bombardeo rebelde que fué destruído por los leales cerca del aeródromo de Fariñana. Uno de los cadáveres presentaba el pescuezo fracturado debido al golpe recibido al no abrírsele el paracaídas. Otro de los tripulantes del avión que consiguió descender en buenas condiciones con el paracaídas, está siendo buscado en los montes próximos por patrullas leales.

El Junquers fué derribado durante una batalla aérea nocturna, librada sobre el aeródromo de Fariñana entre aviones leales de combate y un número mayor de aviones rebeldes de caza y de bombardeo.

Al iniciarse el combate, los rebeldes arrojaron luces de Bengala cerca del aeródromo para bombardearlo, pero se informa que los aparatos que se encontraban en dicho campo no sufrieron daños.

La lucha en los frentes de Asturias, Aragón y Córdoba

MADRID, 16. — Las columnas rebeldes que tratan de penetrar en Asturias por el sur, siguiendo la carretera León - Oviedo, sufrieron ayer su primer contraste serio cuando una columna que operaba en la zona situada al Oeste de la carretera en la región de Redesco y Buiza, se vió obligada a regresar a sus posiciones primitivas de Buiza, sobre la carretera.

Los insurgentes emplearon grandes cantidades de artillería de campaña, tanques y unidades motorizadas, a fin de conquistar este sector, pero las tropas republicanas bien atrincheradas en la falda de los montes que bordean la carretera, no sólo sostuvieron el ataque, sino que, de acuerdo a las informaciones oficiales del combate, le infligieron fuertes pérdidas a los rebeldes.

Al terminar el día, según las mismas informaciones, los rebeldes se vieron obligados a retirarse a sus posiciones primitivas, dejando una gran cantidad de muertos y heridos sobre el campo de batalla.

La lucha mantenida en este sector fué encarnizada y se desarrolló con gran violencia durante todo el día, pero los despachos del gobierno indican que en el sector oeste de la provincia de Asturias, los insurgentes continuaron avanzando sobre Gijón.

Exceptuando las actividades de los frentes de Aragón y Córdoba, se anunció que había reinado calma en el resto de la zona de guerra. En Aragón, la contraofensiva rebelde que se está esperando desde la caída de Belchite, alcanzó hoy plena intensidad, luchándose con gran violencia en las proximidades de Puebla de Albordón. Varias horas antes de que la infantería rebelde recibiera la orden de cargar, los aviones rebeldes bombardearon y ametrallaron las posiciones gubernamentales en este sector y en la sierra Gorda. A pesar de la intensidad del ataque, se afirmó que las líneas gubernistas se mantuvieron firmes por haber sido anticipado el ataque fortaleciendo dichas posiciones.

Los leales lanzaron varios ataques en el frente de Córdoba, los que tuvieron por consecuencia que en el sector de Peñarroya mejoraran las posiciones gubernamentales cerca de un importante empalme ferroviario, sin encontrar resistencia.

Intenso bombardeo sobre Port Bou

PERPIGNAN, 16. — A las 15.30 horas, cinco hidroaviones nacionalistas empezaron a bombardear Port Bou. Los buques de guerra franceses que se encontraban en Port Bou se hicieron a la mar dispuestos a hacer fuego contra los hidroaviones si volaban sobre aguas territoriales francesas y las baterías costeras francesas emplazadas sobre Collioure, que ayer dispararon sobre un avión nacionalista, apuntaron hacia la frontera para disparar en caso de que los hidroaviones volaran sobre territorio o aguas francesas.

El bombardeo era violentísimo, sintiéndose en Cerbere su repercusión. Dos aviones de caza leales volaban cerca, pero hasta ahora no habían atacado a los hidroaviones nacionalistas.

Detención de un buque dinamarqués

LONDRES, 16. — Según informaciones enviadas por los agentes del Lloyd en Gibraltar, el buque dinamarqués "Tula", que se dirigía de Amberes a Alejandría, fué detenido en el estrecho por un rastreador armado, siendo conducido a Ceuta.

Los rebeldes tomaron Puerto Pajares

LEON, 16. — Se anuncia que los nacionalistas han capturado el paso de Puerto Pajares. Los leales están enviando apresuradamente siete trenes cargados de refuerzos para tratar de contener el avance que desde dos direcciones realizan los nacionalistas por Puerto Pajares. Durante la noche los leales contra - atacaron a la vanguardia de requetés, dos veces en el espacio de pocas horas, pero fueron rechazados esta mañana temprano cooperando en la acción los aeroplanos nacionalistas.

El paso de Puerto Pajares, que constituía la posición maestra de los gubernamentales en el sector de León, fué capturado esta mañana, después que los nacionalistas hubieron capturado durante la noche los picos de los Celleros.

Enormes daños en Port Bou

PORT BOU, 16. — Esta localidad fronteriza fué bombardeada hoy por hidroaviones rebeldes durante 33 minutos.

Los aviones arrojaron 75 bombas que sembraron a la población de balas de 22 milímetros. Los aviones atacantes eran aparatos de dos motores provisto de torrecilla con ametralladoras en la parte delantera.

Los hidroaviones ostentaban en el fuselaje, como insignia, una calavera con dos tibias cruzadas y en la cola una cruz negra. El bombardeo causó enormes daños en la línea férrea, siendo incendiados varios vagones y también un bosque de la ladera de una montaña.

Dos buques ingleses dañados en Valencia

MADRID, 16. — Comunican de Valencia, que los vapores británicos «Jean Weems» y «Pracea» que se encontraban en aquel puerto durante el bombardeo de que fué objeto anoche por aviones rebeldes, fueron alcanzados y dañados por las metrallas de las bombas aéreas.

El bombardeo causó 18 muertos y 30 heridos.

El capitán del «Jean Weems» señor Everett, resultó herido en un muslo. Ninguno de los dos barcos citados ha podido zarpar del puerto de Valencia a causa de los daños experimentados.

El «Jean Weems» presenta setenta impactos de metralla, habiendo sufrido grandes daños en el puente.

Sin confirmación se dice que resultó muerto un marinero británico.

LAS TAREAS DEL ESCRUTINIO EN SANTA FE

Recién el martes dará comienzo a esa labor la junta electoral

ROSARIO, 16. — Ayer estuvo en Rosario el presidente de la Junta Electoral Nacional Dr. Santos Saccone que probablemente esta tarde o mañana volverá a Santa Fe.

El escrutinio empezará probablemente recién el martes, por que hay que esperar la llegada de todas las urnas, puesto que estas pueden ser objeto de una nueva anulación.

En cuanto a la duración del escrutinio, dependerá de las cuestiones que se planteen durante el desarrollo del mismo.

La cuestión caballeresca

ROSARIO, 16. — Anoche llegó de Buenos Aires el diputado nacional señor José Guillermo Bertotto, acompañado de sus colegas Ravignani y Guiñol, que designó padrinos suyos para entender en la cuestión caballeresca que planteó el vice presidente primero del comité departamental señor Agustín Rodríguez Araya a raíz de un comentario periodístico del diario "Democracia", que dirige el primero.

De inmediato celebraron una reunión con los padrinos del desafiante, sosteniendo los representantes del señor Bertotto que el comentario no contenía nada ofensivo y que era de índole político.

Quedó resuelto someter la incidencia a un árbitro, que será el Dr. Mosca, quien esta mañana llegó a Santa Fe procedente de Buenos Aires.

Hoy a las 9 horas el señor Bertotto y sus padrinos se ausentaron a Buenos Aires.

La lluvia de anoche

ROSARIO, 16. — La lluvia caída en Rosario anoche ascendió a 23 milímetros. La precipitación no ha favorecido mayormente en Santa Fe. En cambio cayó agua en abundancia en la zona norte de la provincia de Buenos Aires, principalmente en las localidades que están sobre la costa del río Paraná, tanto que en Ramallo se registraron 51 milímetros. En los Nogales cayó granizo.

En el sur de Santa Fe los mayores porcentajes han sido en Villa Amelia 35, Juan M. Molina 30, San Urbano 26, Bigand 25, Villa Gobernador Gálvez 23 y Pérez 21.

El Dr. Paulucci Cornejo a Buenos Aires

ROSARIO, 16. — En el rápido de esta mañana partió para Buenos Aires el Dr. Paulucci Cornejo, fiscal del juzgado federal de Santa Fe.

El Dr. Parma, su antecesor, ya se encuentra en funciones en Buenos Aires después de habérsele vencido la licencia.

Prisión preventiva

ROSARIO, 16. — El 9 de julio último, Cirino Novillo apoderóse indebidamente del automóvil chapa 001 de Frigheira del médico Dr. Amadeo Uriburu, invitando a varios miembros de su familia a dar un paseo por la ciudad. Carecía del permiso correspondiente para conducir el vehículo y al patinar el auto en la cortada Iriondo se fué contra un árbol volcando el coche. Como consecuencia de ello resultaron heridos cuatro miembros de su familia y dos transeuntes.

Ahora el Juez Dr. Ivancich decidió procesar a Novillo dictando el auto de prisión preventiva de acuerdo con el artículo 44 del código penal.

Pesas adulteradas

ROSARIO, 16. — Esta mañana cerca de 15 comisiones de empleados municipales efectuaron una revisación en los mercados, sorprendiendo a cerca de un centenar de puesteros con pesas adulteradas.

Muchas de ellas eran de 700 y 800 gramos en vez de un kilogramo.

Trámite de autos

ROSARIO, 16. — En la denuncia formulada contra el jefe de policía señor Juan Carlos Cepeda y Carmelo Galoto, empleado de la Cámara del Crimen y que había sido designado presidente de una mesa del barrio Arroyito, el fiscal Dr. Cepeda se han inhibido para entender en la causa dado el parentesco con el jefe de policía.

El Juez Dr. Cáceres aceptó la inhibición y ordenó que los autos pasaran al fiscal Dr. Navarro, quien dictaminó que debía procederse al trámite de la causa.

Con tal motivo se ha designado la audiencia del 22 del corriente.

Pedido del Juez Dr. Cáceres

ROSARIO, 16. — En el proceso seguido por violación de las urnas el apoderado Dr. Cardozo presentó varios escritos ofreciendo nuevas pruebas. Los autos se encuentran en poder del fiscal Dr. Cepeda, quien no los había devuelto hasta el medio día.

El Juez Federal Dr. Cáceres pedirá a la junta escrutadora de Santa Fe que se reserven las urnas observadas.

Ecuador se ha Excusado de Aceptar la Propuesta

QUITO, 16. — El gobierno del Ecuador se ha excusado de aceptar la propuesta del gobierno uruguayo para que el Ecuador, en unión de los demás gobiernos americanos, hiciera una declaración conjunta reconociendo la beligerancia de los bandos que intervienen en la lucha civil de España.

Entiende el Ecuador que habiendo varias naciones americanas manifestado su opinión contraria, la declaración conjunta no podría efectuarse.

LA GRAN OFENSIVA JAPONESA HACIA PINGHAM ADQUIERE PROPORCIONES EXTRAORDINARIAS

Se calcula que participan en la defensa 8 divisiones chinas, con 100.000 hombres, siendo enorme también el número de los japoneses

"LA BATALLA DE LEONES DE CHO-COU"

PEIPING, 16. — La ofensiva de Pingham, que los militares japoneses describen como la mayor que se conoce desde la guerra ruso-japonesa, comenzó a las 12 horas del día 14 y las tropas japonesas capturaron las pequeñas localidades de Chan Gan Chung y Tuntala, situadas al norte de Kuan, a las 14 horas.

Menthou y Hing fueron capturadas a las 16 horas, la ciudad amurallada de Kung Tsuen a las 18 y Kuan a las 7 horas del día 15.

Este ejército acciona al mando del General Liang Hsiang y se apoderó también de Yang Tsikan a las 13 horas del día 15 y Fang Shan Hsien a las 14 horas del mismo día.

A la ofensiva de Pingham la llaman los japoneses la "batalla de leones de Cho Cou y se extiende en una zona de 85 millas desde las lomas al oeste de Chang Hsin Tien, hacia el sur, hasta el este de Kuan. Se calculan que participan en esta luchas 8 divisiones chinas con 100.000 hombres. No se conoce el número de japoneses, pero se cree es enorme, según informaciones de fuente autorizada.

Los jefes militares japoneses declaran que los chinos han ofrecido una tenaz resistencia, pero que su falta de equipos les ha causado una carnicería comparable a la de Nanyuan.

Confirmación de una captura

NANKIN, 16. — Ha sido confirmada la captura de Kuan por las tropas japonesas que combaten en ese sector.

Desmienten una reconquista china

SHANGHAI, 16. —Un portavoz militar japonés ha negado que las tropas chinas hayan reconquistado la ciudad de Lotien.

Los chinos atacarán el bloqueo

SHANGHAI, 16. — El gobierno chino ha notificado oficialmente a las embajadas extranjeras que todos los buques extranjeros deberán permanecer fuera del meridiano 122 desde las 6 hasta las 18 horas.

Dicho meridiano comprende el sector entre la costa y los buques de guerra, por lo que se cree que una advertencia indica que los chinos se proponen comenzar contraataques aéreos japoneses.

Cierre de un río por los chinos

SHANGHAI, 16. — En los centros navieros se informa que los chinos han resuelto cerrar mañana el puerto de Ningpo, a cuyo objeto se proponen enviar a través del río embarcaciones viejas. Esto hará que los consulados extranjeros se vean avocados a un nuevo problema para la evacuación de los extranjeros que, procedentes del interior de la provincia de Chekiang, están siendo concentrados en Ningpo.

El vapor Hsin Pekin, cuya salida de Ningpo con refugiados está señalada para el día 22 del corriente, no podrá llegar a dicho puerto si se cierra el río a la navegación.

Retirada general de los chinos en Opei

TIENTSIN, 16. — Los chinos emprendieron hoy una retirada general en todos los frentes de Hopei ante los violentos ataques combinados de las fuerzas de infantería, artillería y aviación japonesas.

Hasta ahora las operaciones militares han dado a los japoneses el dominio de 100.000 millas cuadradas en el norte de la China, que en su mayor parte están poco pobladas y atrasadas.

Sangrienta batalla de vastas proporciones

SHANGHAI, 16. — El cuartel general japonés anunció a las 23 horas que se está desarrollando una sangrienta batalla de grandes proporciones que abarca todo el frente norte de Chapei.

Sin embargo, salvo ocasionales bombardeos registrados en Kingwan e intermitentes disparos de ametralladoras en Chapei, en el frente inmediato a Shanghai reina tranquilidad.

La conversión de la deuda de la provincia esta siendo ultimada en Bs. Aires por el Dr. Argonz

La operación se haría bajo el patrocinio del Banco Central y la emisión de títulos será del 92 por ciento y un interés del 5 por ciento

INTERVENDRAN OTROS CONSORCIOS

ROSARIO, 16. — Los frecuentes viajes a Buenos Aires del ministro de Hacienda, doctor Argonz, se relacionan con la proyectada conversión de la deuda provincial, para lo cual ya se tiene la ley autorizándola, pues fué sancionada por la Legislatura en su período ordinario de sesiones que terminó el 30 de junio último. Se hará la operación bajo el patrocinio del Banco Central y posiblemente el tipo de emisión de los nuevos títulos será del 92 o|o, con un interés del 5 o|o.

A pesar de la reserva que se guarda al respecto, también intervendrá en el asunto el consorcio financiero representado por Bracht y Cía. y el Crédito Industrial Argentino S. A., que son especialistas en esta clase de operaciones, aparte que luego ofrecerán los nuevos títulos establecimientos bancarios de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe.

Convendría que a su debido tiempo el gobierno diera un comunicado oficial explicando la forma cómo se realizará la operación, tal como se acostumbra en el orden nacional.

UN DESCANSO DEL Dr. ORTIZ

ROSARIO, 16. — Oportunamente anunció este diario que el candidato presidencial doctor Ortiz, a quien sin terminarse el escrutinio puede ya considerarse como electo, esperaba ello para ir a tomarse una larga temporada de descanso de reparación de su salud y preparando fuerzas para el futuro.

El sitio elegido es el establecimiento "Ramon la", del senador nacional Antonio Santamarina, en las inmediaciones de Tandil — verdadero condado — donde se está preparando una instalación especial telegráfica y telefónica, para que el doctor Ortiz pueda estar en contacto con la metrópoli, si así fuera necesario.

EL NUEVO MERCADO DE ABASTO

ROSARIO, 16. — La Intendencia ha enviado un mensaje a la Comisión Administradora pidiendo que se autorice la emisión de $ 800.000 de pesos en títulos, para proceder a la construcción del nuevo mercado de abasto. Tal asunto necesita sanción legislativa, la que no pudo conseguirse en el período de sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados, por los intereses que se pusieron en juego, tanto que al doctor Caballero le llevaron a Buenos Aires una denuncia al respecto.

EL MINISTERIO DE GOBIERNO

ROSARIO, 16. — Oportunamente anunció "El Litoral" que a raíz de las incidencias políticas promovidas con motivo de la formación de la Junta Escrutadora Nacional, se había creado una situación molesta para el ministro de Gobierno doctor Gómez, que si no renunció entonces, la difería para una vez que terminase el proceso de los comicios presidenciales.

Ahora en los círculos iriguroyenistas se expresa que no tardará ello en producirse y que el candidato para reemplazarlo es el diputado nacional señor Pita, que ya ejerció ese cargo en el gobierno del señor Aldao. Termina su mandato en abril próximo y aunque su reelección sería segura, se dispondría a servir una vez más a su partido.

El lunes a la tarde, el doctor Gómez estuvo en Rosario, viajando en el automóvil oficial de la Gobernación, viéndosele descender en una papelería de la esquina de Entre Ríos y Córdoba, en compra de artículos de esa índole.

VIOLACION DE LA LEY ELECTORAL

ROSARIO, 16. — El juez federal doctor Tasada, ha clausurado el proceso iniciado con motivo de la denuncia del apoderado radical doctor Cardoso, contra el médico de policía doctor Ernesto Lejarza Machain, cuya firma aparecía en un manifiesto del comité independiente "Ortiz - Castillo". Pasó el sumario en vista al fiscal doctor Navarro.

Como se sabe el acusado negó haber firmado dicho documento y llamados a declarar las autoridades del comité se expresó que el manifiesto no había sido subscripto en forma oficial, pues entre caballeros no se acostumbra a requerimientos de esa clase, entendiéndose que sobra con la buena voluntad. Únicamente el señor Leopoldo Uranga, que se encontraba en esa circunstancia en Pozo de Caldas (Brasil), envió su conformidad telegráficamente.

ANTICIPO DE UN BANQUETE

ROSARIO, 16. — La Junta Nacionalista Española ha resuelto anticipar para el sábado a la noche en el bar Cifré el banquete que el domingo a mediodía ofrecería al señor Juan Pablo de Lonjendio, representante del general Franco, con motivo de su segunda visita a esta ciudad.

FUTURO SENADOR POR JUJUY

Será el actual diputado nacional ingeniero Arrieta

JUJUY, 16. — La proclamación del nombre del ingeniero Herminio Arrieta como candidato a senador nacional hecho el jueves último por el partido Popular, en una reunión política efectuada a medio día en el parque San Martín, continúa polarizando el comentario político de actualidad.

La senaduría por Jujuy, a que se ha proclamado al ingeniero Arrieta, es la que actualmente ocupa el senador nacional doctor Rudesindo Campos, cuyo mandato termina en febrero del año entrante. Y, este pronunciamiento de la reunión política a que hacemos referencia, en los círculos allegados al partido se la considera como la determinación decisiva y unánime de las fuerzas políticas del situacionismo local.

Se asegura asimismo que la Legislatura local, en uso de sus atribuciones, se reuniría en el mes de octubre próximo para proceder a la elección del ingeniero Arrieta en el caso de que el P. E. no convocara con anterioridad a sesiones extraordinarias.

CONDENAS CONTRA 14 NACIONALISTAS Ha DICTADO UN JUEZ

Por asociación ilícita y diversos atentados llevados a cabo en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16 — El Juez del Crimen doctor Gigena, por la secretaría Nigro, ha resuelto el proceso seguido contra 14 nacionalistas que, dirigidos por un alemán radicado en nuestro país cometían atentados contra toda manifestación de oposición al gobierno nacionalista de Alemania, empleando toda clase de intimidaciones, incendios y atentados personales.

Resuelve el juez condenar a 3 años y 8 meses de prisión por asociación ilícita e intimidación pública a Lorenzo Justiniano Gordillo, argentino de 23 años; Juan Germán Wilke, soltero, de 26 años, alemán; Florentino Martín Rocha, casado, argentino de 25; condena a 3 años y un mes de prisión a Álvaro Figueredo D. Mato, portugués de 22 años, soltero, periodista, por incendio y asociación ilícita; a dos años 6 meses de prisión, por intimidación pública y asociación ilícita a Francisco Rueda, argentino de 26 años, casado y condena a Guillermo Mustafá de la Plaza, argentino de 16 años, soltero, estudiante, a un año de prisión. A Ramón Félix Ibáñez, argentino de 19 años, soltero, a 1 año y 6 meses de prisión; a Septimino Sosa, argentino de 22 años, a 2 años de prisión; a Victorio Boris, argentino de 22 años, soltero, a 18 meses de prisión; a Carlos González, argentino de 32 años, soltero, a 18 meses de prisión; a Fermín Sierra, español de 36 años, a dos años de prisión; a José Cardaci, italiano de 22 años, casado, a un año y 9 meses de prisión; a Alejandro Aduci, italiano de 22 años, soltero, a 2 años de prisión; a Pablo Fautner, italiano de 24 años, a 1 año 9 meses de prisión, a todos ellos por asociación ilícita.

Los hechos perpetrados por los procesados planearon en el local de la «Legión Cívica Argentina», en la calle Belgrano 2422, donde la mayor parte de los mismos habían sido asociados, habiendo sido dirigidos por Wilke, empleado del Banco Germánico.

El 13 de enero de 1935 en el Teatro Cómico se presentaba la obra "La Raza" contra el actual gobierno nacional-socialista alemán y durante la función penetraron en el local varios jóvenes que intentaron arrojar bombas incendiarias para suspender el espectáculo, ya que era contrario a sus ideas. Se estableció la responsabilidad de los acusados que habían cometido atentados análogos contra varias sinagogas israelitas y contra los comités políticos de diversas ideologías establecidos en esta capital.

Si bien los atentados que no se referían a los antinacionalistas alemanes no fueron sugeridos por Wilke, quien además de intentar el incendio del importante diario "Argentinische Tageblatt" y atentar contra el director del mismo a quien pensaban dar muerte y un general alemán radicado entre nosotros cuya fotografía obra en autos, para cuyos efectos personales se le conocía.

UN EQUIPO DE POLO ACTUARA EN SANTA FE

BUENOS AIRES, 16. — Con destino a Rosario partirá mañana el equipo de Polo "Los Pingüinos" a objeto de jugar en dicha ciudad los días domingo y lunes próximos, desde donde se dirigirá luego a Santa Fe, para actuar el sábado 25 y domingo 26 del corriente.

La delegación estará integrada por Armando y Oscar F. Menéndez, Carlos y Julio Mendiaegui y Enrique J. Duggan.

EXPOSICION FERIA EN 25 DE MAYO, SE INAUGURA PRONTO

25 DE MAYO (Buenos Aires), 16. — Con la presencia del primer mandatario provincial doctor Manuel Fresco y sus ministros, el día 25 del corriente será inaugurada en esta localidad la 8a. exposición de ganadería, agricultura, industrias, productos de granja y concurso de ganados gordos, organizada por la Sociedad Rural de 25 de Mayo, que preside el doctor Tomás Balsa.

A este certamen, que ha de resultar de gran trascendencia, concurrirán importantes cabañas y criaderos de la provincia.

Los actos de la semana de Chile en Buenos Aires

EL EMBAJADOR RENDIRA UN HOMENAJE AL GENERAL SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 16. — Prosiguiendo el programa de actos preparados para celebrar la Semana de Chile, el Instituto Argentino - Chileno de Cultura llevará a cabo en el día de mañana numerosos actos.

Uno de ellos será el que se realizará en horas de la tarde. El embajador extraordinario de Chile señor Luis Barros Borgoño, acompañado del personal superior de la embajada, concurrirá a la Catedral con el objeto de depositar una palma de flores en el mausoleo que guarda los restos del general José de San Martín, en homenaje al jefe del ejército libertador.

A esta ceremonia concurrirán el Ministro de Guerra general Pertiné, delegaciones de oficiales de las reparticiones militares y caracterizados representantes de la colectividad chilena residentes en esta capital.

Conferencias sobre arte brasileño

BUENOS AIRES, 16 — Respondiendo a una invitación que le formulara la Dirección Nacional de Bellas Artes con motivo de la realización del primer salón de arte brasileño, que se verificará durante la 27a. exposición del Salón de Bellas Artes, el escritor brasileño doctor José Mariano (h.) un ciclo de conferencias sobre el arte en su país.

Las conferencias del doctor Mariano, que se halla ya en viaje hacia Buenos Aires, versarán sobre los siguientes temas: La evolución de la arquitectura brasileña; Influencia indoamericana en su fase inicial. Proceso de construcción, carácter mesológico y expresión clásica. El estilo monolino en el mobiliaje colonial brasileño. Formas puras y bastardas. Influencia de los Jesuitas. Estilo monolino jesuítico. Arquitectura colonial brasileña: su espíritu y movimiento tradicionalista.

GRAVE HECHO DE SANGRE EN M. CLAVERO

El suceso se produjo entre dirigentes radicales

MINA CLAVERO, 16. — La elección del departamento San Alberto, de la provincia de Córdoba ha culminado con un grave suceso ocurrido esta tarde en esta localidad y en el que fueron protagonistas dos caracterizados vecinos, presidente el uno y secretario el otro del comité de la Unión Cívica Radical de esta localidad.

En la elección del departamento San Alberto, que ganaron los demócratas nacionales, la Junta Escrutadora Nacional anuló 130 votos radicales por contener leyendas, como lo dispone la ley electoral. Esta tarde, siguiendo las alternativas del escrutinio, don José María Oviedo, presidente del comité radical de ésta, y don Juan M. Loza, que desempeña las funciones de secretario del mismo, se trabaron en discusión. Este último inculpó al primero de haber sido el autor de las boletas en cuestión. La discusión fué subiendo de tono hasta que Oviedo, sintiéndose ofendido por Loza, extrajo un revólver haciéndole cuatro disparos, tres de los cuales hirieron de gravedad a Loza, quien al serle prestados los primeros auxilios dejó de existir.

Oviedo fué detenido de inmediato y puesto a disposición de la justicia de instrucción.

EL ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CORDOBA, 16 — La junta escrutadora nacional reinició esta mañana sus tareas con las urnas del departamento Río II. Los resultados de este departamento fueron los siguientes:

Río II

U. C. Radical	5.463
D. Nacionales	4.909
Socialistas	52
En blanco	268
Observados	21
Anulados	6

San Alberto

U. C. Radical	1.564
D. Nacionales	1.608
En blanco	375
Observados	211

San Javier

U. C. Radical	2.072
D. Nacionales	2.461
Socialistas	122
En blanco	155
Observados	7

A continuación la junta pasó a cuarto intermedio hasta las 14.30 horas, dando a conocer los siguientes totales generales, hasta San Javier inclusive:

U. C. Radical	84.239
D. Nacionales	65.827
Socialistas	2.248
En blanco	4.093
Observados	436
Anulados	13

20 mesas de San Justo

U. C. Radical	1.432
D. Nacionales	1.329
Socialistas	24
En blanco	96

Totales generales

Hasta 20 mesas del departamento San Justo, la posición de los partidos era la siguiente:

U. C. Radical	85.671
D. Nacionales	67.156
Socialistas	2.270
En blanco	4.189

Hasta Morteros, del departamento San Justo

U. C. Radical	7.607
Dem. Nacionales	7.079
Socialistas	147
En blanco	398

Hasta Morteros, inclusive

U. C. Radical	91.846
Dem. Nacionales	75.304
Socialistas	2.873
En blanco	4.462

Las complementarias en Tucumán

TUCUMAN, 16 — Han partido para los distintos distritos electorales donde el próximo domingo se realizarán elecciones complementarias, delegados del Comité Provincial de la U. C. Radical, los que tendrán a su cargo la tarea de organizar la concurrencia de afiliados.

Otro tanto han hecho numerosos dirigentes concurrencistas y demócratas nacionales.

Manifiesto del Comité Nacional

BUENOS AIRES, 16. — El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical que preside el doctor Marcelo T. de Alvear, ha resuelto la redacción de un manifiesto en el que el organismo se solidariza con el radicalismo de la provincia de Salta.

El documento será redactado en términos enérgicos y calificará duramente los actos de presión realizados por el oficialismo de aquella provincia contra los más destacados dirigentes de la agrupación.

Capital Federal

BUENOS AIRES, 16. — A las 17.30, la Junta reinició el escrutinio con las mesas de la sección décima quinta que tiene en total 209 urnas.

70 mesas de la sección 15a.

Alvear - Mosca	11.929
Ortiz - Castillo	3.226
Repetto - Orgaz	998
Molinari - Rocco	115

LA REUNION EN EL H. INDEPENDENCIA

ROSARIO, 16. — La jefatura de policía ha notificado esta tarde al Jockey de Rosario que no podrá llevarse a cabo la reunión de carreras anunciada para el domingo en el hipódromo Independencia, en razón de realizarse elecciones complementarias.

También ha notificado a los cines y teatros que las salas deberán permanecer cerradas hasta las 18 horas.

VENCIO EL GREENTREE AL SAN JOSE

MEADOWBROOK, 16. — Los cronistas deportivos y los aficionados al polo, casi por unanimidad, consideran como favorito al team argentino de San José en el partido que jugará esta tarde contra el Greentree en que se disputará la semifinal del campeonato abierto de los Estados Unidos. H. Cross, cronista de polo del "New York Herald Tribune" anuncia abiertamente a los lectores el triunfo de la delegación argentina. Cross abriga la esperanza de que el equipo argentino dará pruebas de cuanto es capaz.

La confianza que abrigan los jugadores argentinos se refleja en las declaraciones del brillante back Manuel Andrada, quien indicó que el San José debía ganar "si mantenemos la misma forma demostrada el domingo". Ese día San José derrotó a Aurora por 14 a 8.

Esta mañana los jugadores argentinos examinaron sus petisos hallándolos en buen estado. Si se se tiene en cuenta que Greentree ha sido el ganador por dos veces del campeonato abierto de los Estados Unidos y que en el último encuentro celebrado entre ambos equipos resultaron vencedores los argentinos, se cree que esta tarde se verá uno de los partidos más emocionantes del torneo.

Los equipos se alinearán como sigue.

San José:

1 — L. Duggan	7
2 — H. Duggan	5
3 — A. Gazzotti	9
4 — M. Andrada	9
	30

Greentree:

1 — H. Bostwick	7
2 — J. Balding	8
3 — P. Tipchcock	10
4 — H. J. Whitley	6
	31

Terminó el encuentro con este resultado:

Greentree	14
San José	10

El Valor de los Mercados

LONDRES, 16. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9000 por libra esterlina.

PARIS, 16. — El dólar abrió hoy a 29.70 francos y la libra esterlina a 146.75 francos.

Biblioteca Mariano Moreno

Próxima conferencia

El viernes 17 del corriente a las 18.15 hs. en el local de la Biblioteca "Mariano Moreno", la señorita Zulema Puccinelli disertará sobre el interesante tema: "El Alcoholismo".

Es ésta la segunda charla organizada por la Sub Comisión de extensión Cultural Infantil.

Se invita a todos los niños de Barrio Candioti.

Sesionó la Comisión Administradora Municipal

Produjo tres sanciones de importancia

Anoche a las 21.45 horas se reunió la Comisión Administradora Municipal, bajo la presidencia del titular Dr. José R. Mendoza y asistiendo los comisionados señores Juan J. Lazcano, Pedro Gorostiza, Ing. Miguel Cervera y Lázaro Aguirre.

Después de un cambio de ideas, la Comisión aprobó el convenio celebrado entre la Intendencia y el P. Ejecutivo de la provincia, sobre supresión del impuesto a la nafta. La Municipalidad recibirá en compensación de esta fuente de recursos, la suma de un millón de pesos, pagaderos en 5 cuotas anuales.

A continuación fué sancionada una ordenanza que llevará el No. 3.000, por la cual se declara obligatorio el pago de una contribución de mejoras por el tramo del camino pavimentado de Santa Fe a San Justo, construído por el gobierno de la provincia dentro de la jurisdicción municipal, el que, partiendo del camino Facundo Zuviría, en su cruce con el F. C. C. A., sigue luego por la calle Estanislao Zeballos hasta el camino Blas Parera, para continuar por este último hasta el límite del municipio.

De conformidad a lo establecido por el art. 4o. del convenio celebrado con el gobierno de la provincia, con fecha 10 de agosto de 1937 — aprobado anoche — la Municipalidad le subroga todos los derechos para el cobro de esta contribución de mejoras, declarándose a tal fin, partes integrantes de esta ordenanza los artículos 16, 17, 18 y 19 de la ley No. 2127, sin perjuicio de que el gobierno de la provincia aplique subsidiariamente las disposiciones de la ley No. 2486, en la parte que no se oponga a la misma ordenanza.

Finalmente, la Comisión aprobó la concesión precaria hecha por el D. Ejecutivo a la firma J. Peler Hill, para la explotación industrial de la sangre en los Mataderos Municipales.

La Comisión resolvió también cambiar los días de sesión, estableciendo que serán los viernes a las 21.30 horas en vez de los domingos por la mañana.

La policía controlará el tránsito de vehículos

En la Inspección General de la Municipalidad, se informó esta tarde que a partir de mañana, la brigada de tráfico de la policía de esta capital, tendrá a su cargo todo el servicio relacionado con el tránsito de vehículos dentro del municipio, llevando, por consiguiente ,su control en toda la ciudad.

La Municipalidad, por intermedio de sus inspectores, prestará su cooperación en todas las medidas que adopte.

En Villa Guillermina fué cometido un crimen alevoso

VILLA GUILLERMINA, 16. (Corresponsal) — Personal de la policía local y el que ha llegado de la Jefatura de Policía de Reconquista, trabajan activamente a fin de dejar plenamente aclarado un crimen alevoso que fué perpetrado, se cree, en horas de la madrugada. Parece que, en horas en que el propietario de una calesita instalada en un paraje relativamente céntrico de esta localidad, se hallaba entregado al descanso, penetraron sujetos desconocidos, los cuales le destrozaron la cabeza valiéndose para ello de un tirante de hierro. El crimen habría sido descubierto poco antes de medio día, en circunstancias que una persona de la vecindad fuera a buscar al dueño del "tío vivo", llamado Manuel Hermilla, de 22 años de edad, al que creía dormido. No fué para referir la sorpresa, al encontrarlo sin vida en medio de un charco de sangre. A juicio de las autoridades policiales el móvil del crimen no sería otro que el robo.

La policía de Córdoba ha solicitado la captura del autor de una importante estafa

La policía de Córdoba ha solicitado en el día de hoy a la de esta ciudad la captura de Domingo De Blas, español de 48 años de edad, sobre el que pesa una acusación de estafa radicada en el Juzgado del Crimen de la sexta nominación.

De Blas, que es miembro de una importante entidad financiera de la capital cordobesa, se habría apoderado indebidamente de la suma de $ 300.000 en directo perjuicio de dicha entidad.

El "Ministro Lobos" se halla detenido

A mediodía zarpó de nuestro puerto el buque petrolero nacional "Ministro Lobo", de retorno a Comodoro Rivadavia, a cargar combustible líquido para la planta local de Y. P. F.

A última hora de la tarde se nos informa que dicho buque se encuentra fondeado a corta distancia de la draga 255 C. (Chubut), en el río Colastiné, imposibilitado para continuar viaje por haber sufrido un desperfecto en las máquinas. El petrolero pasó por el canal y frente a la draga de referencia, sin novedad, deteniéndose después por la causa indicada.

Accidente a un obrero

En la herrería de calle Tucumán 3736, de propiedad del señor Manuel Brosky, mientras el obrero Jacobo Molinski se encontraba entregado a sus tareas, sufrió un accidente que le produjo una herida en la pierna izquierda. Fué atendido en la Asistencia Pública y luego trasladado a su domicilio.

Denuncia de un hurto

Compareció a la comisaría de Kilómetro 3, el guarda-puente del F.C.S.F. Ovidio Mir y denunció que de una vía muerta del puerto a Colastiné fueron hurtadas 15 chapas de hierro fundido y de un vagón un cojinete. El denunciante no ha podido dar indicio alguno a la policía para orientar la pesquisa.

ENERGICOS DISCURSOS SE PRONUNCIARON EN MINORIA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Diputados opositores atacaron los últimos sucesos políticos del país y en especial las últimas elecciones

FRACASO DEL ACTUAL PERIODO

BUENOS AIRES, 16. — La actividad parlamentaria, que parecía reiniciarse como consecuencia de haber terminado las tareas de proselitismo que movieran a los legisladores a trasladarse a sus respectivas provincias, actividad que tuvo su iniciación con las dos sesiones realizadas en esta semana por el senado de la nación, entrará de nuevo en un largo paréntesis que se debe extender hasta que el parlamento sea convocado a sesiones extraordinarias.

En efecto la resolución tomada ayer por el bloque demócrata nacional de la cámara de diputados de no concurrir a formar quorum hasta tanto no se dé término a todos los escrutinios, significa que llegará el 30 del corriente, en que termina el período de sesiones, sin que logre sesionar dicha cámara y, como consecuencia, el senado tampoco no lo podrá hacer en cuanto de término a los asuntos escasos que tiene a despacho de comisión.

Por otra parte las sanciones que produzca el senado quedarán truncas por cuanto no existen proyectos de revisión venidos de la otra cámara y sus resoluciones deberán pasar a la cámara joven, quedando pendientes así hasta el próximo período de 1938, salvo los que pudieran ser incluídos en el decreto de sesiones extraordinarias que indudablemente deberá dar el Poder Ejecutivo, desde que es imprescindible la aprobación del proyecto general de gastos y recursos y otras leyes ineludibles para la nación.

Sesionó en minoría diputados

BUENOS AIRES, 16. — A las 16.05 horas se reunió en minoría la Cámara de Diputados de la nación, bajo la presidencia del señor Silvio Ruggieri, estando presentes los representantes radicales, socialistas, demócratas progresistas, socialistas obreros, liberales de Corrientes y los señores Ahumada y Guglialmelli.

Constituída la cámara en minoría, el radical Tamborini pidió la palabra para formular críticas a las elecciones presidenciales realizadas el 5 de setiembre en el país siendo aplaudido varias veces por los diputados presentes.

Manifestó que las elecciones han constituído un nuevo fraude que no ha dañado al partido radical, sino a la misma nación, por lo que aleja al pueblo del camino de la legalidad. Añadió que el fraude se ha convertido en sistema de gobierno y que se pretende crear un clima de resignada tolerancia.

Atacó al presidente de la república contra quién formuló cargos por maniobras electorales, principalmente en los cambios producidos en la Junta Electoral de la provincia de Santa Fe.

Prosiguió diciendo el Dr. Tamborini que Correos y Telégrafos ha tenido un papel en estos comicios muy preponderante, y formuló críticas alrededor de la aplicación desigual del reglamento de transmisiones radiotelefónicas para los distintos partidos en sus campañas electorales. Dijo luego que se tiene la sensación de que en la mayoría del territorio argentino no se ha votado y que será imposible la pacífica convivencia entre hombres cultos después de lo que se ha presenciado.

Refirióse al discurso pronunciado por el presidente de la Nación en Santa Fe, que criticó, y luego citó una opinión del doctor Octavio Amadeo formulada el año pasado. Expresó a continuación que el pueblo no va a cesar, como lo pretende el presidente, en la desesperanza y en el desaliento.

"Creemos — dijo — en las fuerzas morales con que el pueblo podrá realizar su orgullosa misión de libertad."

Habló luego, en nombre del sector socialista, el señor Ghioldi, quien pronunció palabras enérgicas para criticar la actitud ausentista de los diputados de la derecha, "quienes —dijo— se proponen clausurar las sesiones porque temen asistir a los debates en los que se confrontarán razones y pruebas que los colocan en una situación crítica".

El señor Ghioldi manifestó que el panorama político del país es grave. La provincia de Buenos Aires con los fraudes y las violencias, Santa Fe con un paisaje desolador, el manoseo de la justicia, la complicación de universitarios y de católicos, todo lo que forma el cuadro completo de una minoría que se llama "selecta" y a la que nadie le discute que sea una minoría, pero a la que nadie tampoco le asegura que sea "selecta".

Después de estudiar hechos políticos producidos desde 1930, el señor Ghioldi terminó diciendo que, frente al abismo que se abre entre el gobierno y el pueblo, indica a las fuerzas morales de la República, en las que tiene profunda fe y con las que será posible formar las libertades. Fué muy aplaudido.

Ramicone, socialista obrero, pronunció algunas palabras y, después de criticar severamente al gobierno de la Nación, expuso la necesidad de que los partidos de la oposición se unan para formar un sólido frente popular.

Por último habló el diputado radical Sanmartino, quien tuvo severas expresiones para la política del primer magistrado, especializándose en sus críticas al discurso pronunciado por aquél en Santa Fe. "El pueblo —dijo— ha podido votar allí donde no ha llegado la gravitación del presidente de la Nación, a quien califico de insincero."

Terminó el orador rindiendo un fervoroso homenaje a los radicales caídos el 5 de septiembre en la provincia de Buenos Aires en defensa de las libertades públicas.

Acto seguido, siendo las 17, se levantó la sesión en minoría.

Fracasó la sesión en el Senado

BUENOS AIRES, 16. — Fracasó la sesión que debía realizar esta tarde la Cámara de Senadores de la nación. A la hora reglamentaria se hallaban presentes 14 senadores.

Segundo período del Concejo Deliberante

BUENOS AIRES, 16. — Mañana por la tarde inaugurará su segundo período de sesiones el Concejo Deliberante, en cuyo transcurso deberá darse entrada al proyecto de presupuesto y ordenanza impositiva que para el año próximo envía el Departamento Ejecutivo.

Deberá ocuparse el cuerpo en primer término de dos asuntos que el Concejo resolvió en las recientes sesiones de prórroga, que son la cuestión de la adquisición de los terrenos pertenecientes al cementerio israelita para ampliar el cementerio del Oeste y el proyecto socialista de reformas a la ley orgánica municipal.

Se dice en los círculos de la casa municipal que el sector socialista que, como se dió a conocer en oportunidad, abandonó el recinto al finalizar el período de prórroga, replicará las severas apreciaciones formuladas en aquella ocasión por el concejal Russomano, acerca de la actitud adoptada entonces por aquel grupo.

La elección del 5

La penosa impresión que ha dejado en el pueblo la elección del 5 de septiembre, está patente en el comentario general relativo a los excesos que son de público conocimiento. Toda renovación de autoridades nacionales infunde en el espíritu popular, en la industria, en el comercio, en los centros representativos del pensamiento, etc., nuevas esperanzas de iniciativas y soluciones con relación a problemas que por una u otra razón interesan a la sociedad. Mas la citada elección no ha hecho otra cosa que crear resentimientos e intensificar en ciertos sectores políticos el anhelo de salvarse y conservarse ni más ni menos que si la conquista del gobierno fuese la conquista de un recurso de vida o muerte para todos los comprendidos en el aludido sector.

En nuestra provincia suman miles los ciudadanos que se sienten humillados; a las puertas mismas de la ciudad capital numerosos comprovincianos se han visto obligados a votar a la vista de la policía; esta violación de la ley Sáenz Peña no podría ser explicada por nadie ni negada, y en realidad ha causado daños morales enormes al punto que muchas libretas han sido rotas y una buena cantidad de ciudadanos se sienten como extraños en la propia tierra.

No es cuestión de repetir los argumentos ya empleados para calificar la elección de referencia, pero sí es oportuno recordar que el patriotismo es un compuesto de territorio, tradición y derechos; quienes de un modo tan criticable han atentado contra la conciencia popular no han tenido en cuenta la profundidad del perjuicio que ocasionaban. La política, tal cual la entienden no pocos individuos empieza y termina en la aspiración y en la obtención de un empleo no importa cual sea la categoría del mismo. Para los hombres realmente desinteresados es bien otra la función política: es una concurrencia de talento y sentimiento del bien público, es decir una tarea de honor, y por lo mismo incompatible con cualquier actitud que no pueda ser ideal y prácticamente juzgada como digna actitud de servicio. El pueblo lo comprende así, lo cual aumenta su estupor en presencia de los hechos que ha comprobado. Se equivocan quienes suponen que en la apreciación de la moral política el pueblo se divide en partidos; no hay tal cosa; el espíritu del pueblo es uno e indivisible, y aun aquellos ciudadanos que por causas diversas han tenido que aceptar el papel de [illegible] del comicio, no dejan de comprender la importancia de la ingrata misión que han desempeñado y de condenarse a sí mismos. Nadie cae tan bajo que no guarde para sí propio un poco de respeto.

Apena en verdad el cuadro de frialdad no de indiferencia, sino de frialdad reflexiva que ofrece el pueblo en estas horas; no se distingue por parte alguna la fuerza de un sano convencimiento relativo a la eficacia de la ley; a este estado conduce el abuso que se comete confiando en la fuerza: el país, no los partidos, está al cabo de una verdad enervante: que no hubo sentido de la responsabilidad: unos por haber realizado las maniobras que la opinión pública condena y otros por haberlas sufrido, todos han concluido en la misma apreciación. El tiempo dirá si estos malos ejemplos pueden ser corregidos con medios cultos.

El aforismo de Alberdi

Las tres cuartas partes de la tierra laborable del país está sin explotación o muy mal explotada. La minería no ha alcanzado siquiera el estado de incipiencia. Las industrias, sostenidas por un régimen fuertemente proteccionista, son gravosas al pueblo que las sostiene. Todo lo cual tiene su origen en la falta de población suficiente para asegurar a la nación una prosperidad fácilmente alcanzable, siempre que se favorezca el arraigo de buenos inmigrantes y que se les proporcione ayuda para establecerse.

Los problemas que nuevas poblaciones de difícil asimilación pueden crear en lo futuro, a causa principalmente de la tutela oficial que determinados regímenes extranjeros se creen obligados a mantener sobre sus emigrantes, complican en cierta medida el crecimiento normal de las cifras demográficas. Tampoco resulta muy satisfactorio el aumento vegetativo de la población argentina, pues, si bien es cierto que nacen muchos niños, también lo es que son demasiados los que perecen por enfermedades propias de la primera infancia.

Las restricciones impuestas a la corriente inmigratoria son, por último, una nueva causal que dificulta el aumento normal de población en un país donde abundan los recursos naturales y donde sólo se espera el esfuerzo humano para transformar profundamente las condiciones económicas.

El exceso de población que padecen varias grandes naciones constituye un motivo perenne de inquietud social y política, no sólo para los respectivos gobiernos, sino también para los gobiernos extranjeros. También el déficit de población crea dificultades a países bien favorecidos por la naturaleza. La pobreza característica de muchas regiones del interior de nuestra república debe atribuirse en primer término a la carencia de núcleos de población y de consumo que favorezcan el trabajo industrial y agrario. La evolución y adelanto de dichas comarcas se efectuará progresivamente y en armonía con el conjunto del país a medida que su densidad demográfica aumente.

El aforismo de Alberdi tiene, pues, hoy casi idéntica fuerza de convicción que cuando fué publicado. Pero poblar no consiste [illegible] en atraer gente que [illegible] en desastrosas condiciones con la que ya se encuentra establecida en el país, sino organizar las oportunidades que este ofrece de modo que puedan ser aprovechadas por todos, según sus aptitudes y condiciones del medio.

Toda tentativa de atraer población que se establezca entre nosotros sin bases económicas seguras, librada al azar de su fortuna o [illegible], no favorecerá el crecimiento [illegible], empeorará las condiciones de trabajo y producirá profundamente males que [illegible] después de largo tiempo llegarán a corregirse. Tampoco se debe permanecer cruzado de brazos ante la despoblación, por cuanto ella significa pobreza, ignorancia y barbarie. Un sistema que contemple las necesidades demográficas del país conjuntamente con su progreso permitirá mantenerse entre dos extremos igualmente perniciosos y favorecer al mismo tiempo la prosperidad de la república.

Bellas Artes

Un artista santafesino figurará en el próximo Salón Nacional

En los círculos artísticos de esta ciudad ha de ser recibida con general beneplácito la noticia de la adopción por los jurados de la Dirección Nacional de Bellas Artes de una obra escultórica del plástico local Miroslav Bardonek, que figurará en el XXVII Salón Nacional de Bellas Artes a inaugurarse en Buenos Aires antes de finalizar el mes en curso. La admisión del nombrado artista santafesino en una muestra de la importancia de la que realiza anualmente en la Capital Federal la Dirección Nacional de Bellas Artes importa un cabal reconocimiento de la jerarquía lograda por su producción, de la que este diario se ha ocupado en oportunidad de los últimos certámenes de arte plástico efectuados en nuestro medio y a los cuales Bardonek ha concurrido con envíos que atestiguaban su constante superación en el dominio de la materia y en el mejoramiento de sus recursos expresivos.

El trabajo que ha merecido la honrosa distinción a que hemos hecho referencia lleva por título "Viejo [illegible]", una cabeza en piedra reconstituida.

Organización del XI Salón local

La comisión directiva de la Sociedad de Artistas Locales ha dado comienzo a los preparativos tendientes a la organización del undécimo Salón Anual, a realizarse en el local de la "Unión Française", San Martín [illegible], en la primera quincena del mes entrante. Los artistas que deseen hallarse representados en esa muestra deberán, a los efectos de su admisión, enviar sus trabajos a la dirección ya indicada, habiéndose fijado como último plazo para ello el día 4 de octubre.

ASPECTOS DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR REFERIDOS POR MIEMBROS DE LAS COOPERADORAS

El peso por libreta; los materiales que da el Consejo; las formaciones escolares

LAS ESCUELAS DEL INTERIOR

Días atrás, EL LITORAL solicitó de diversos miembros de distintas cooperadoras las informaciones necesarias para hacer públicos, con ánimo de sana colaboración, los defectos o fallas que notasen en la administración escolar. El pedido del diario fué dirigido a personas responsables residentes en casi todas las zonas de la capital y también a varios cooperativistas del interior de la provincia. Con los datos y sugestiones por aquéllos enviados, escribimos estas líneas que, si fuesen recogidas sinceramente por las autoridades de la instrucción pública, les servirían para modificar cosas que están causando daño al escolar y a muchos hogares.

Crítica al pasado próximo

La intervención por decreto del presidente de la República encontró a la escuela santafesina en un período de reorganización administrativa. En general se notaban algunas deficiencias importantes, más pocos esfuerzos se necesitaban para perfeccionar el sistema de los Consejos de distrito entonces en vigor. Sobre todo, quien analice serenamente y sin pasionismos políticos e intereses particulares, comprenderá de inmediato que de las partidas escolares propuestas por el gobierno anterior a la intervención, al cálculo de gastos actual, hay una diferencia de varios millones de pesos. Si a los dichos Consejos se les hubiesen aumentado los recursos en un 20 por ciento, lo que habría importado poco más de dos millones de pesos, los sueldos del magisterio serían a la fecha tan elevados o más que ahora, con ahorro de cuatro millones anuales de pesos a favor de la provincia.

La intervención gastó sin prudencia y con manos rotas. Gastó tanto que al término de su misión el tesoro público se encontraba impedido de atender los gastos corrientes. Tuvo necesidad de recurrir a los préstamos, así como el actual gobierno se valió de las anticipaciones de impuestos; no es de extrañar, pues, que la escuela, en la parte administrativa, haya sufrido y sufra en medida correspondiente a su importancia desde el punto de vista financiero.

Los pagos al día no quiere decir que han sido vencidas las dificultades administrativas con medios que prueben una eficaz coordinación de cobros y pagos. Hemos de ver, tiempo andando, cómo serán atendidos los gastos escolares. Quizás el problema se encuentre contenido en el proyecto de conversión de las deudas; pero esto no significará una buena contribución al régimen económico de la escuela, sino una operación financiera para aliviar el peso de las obligaciones provinciales, que pudieron ser reducidas durante la intervención y en cambio fueron aumentadas en cantidad impresionante.

La libreta escolar

No podían el gobierno y los componentes de la Legislatura expresar una idea menos juiciosa que la creación de esa especie de impuesto a la concurrencia escolar. Un peso, aparentemente es poca cosa y aún para aquellos padres que envían hasta cinco hijos a la escuela, el gasto sería de poco más de un centavo diario. Pero el fondo del asunto es bien distinto al supuesto por los autores de la iniciativa. ¿Qué han pretendido quienes volvieron sobre la ya olvidada matrícula escolar? ¿Conseguir un aporte de doscientos mil pesos anuales? Ilusiones y quizás desconocimiento de lo que sucede. Por otra parte, es curioso que gentes siempre dispuestas a echar proyectos en grada; a pedir escuelas de cien tipos distintos, escuelas que inevitablemente encarecerán en varios millones de pesos las necesidades de la enseñanza, se tomen de pronto de una iniciativa que no dará dinero, pero sí introduce en la sociedad de los mayores y en la infantil un elemento que agravia a la moral pública.

Es sabido que millares y millares de niños no concurren a la escuela porque carecen de ropas y están desnutridos; se considera urgente el remedio la intervención del Estado para salvar y conservar físicamente a esas criaturas; ¿cuántos son los niños en dicho estado? Aquí mismo, en plena ciudad, suman miles; en ciertos distritos del interior puede asegurarse que el 80 por ciento de la población infantil se encuentra excesivamente empobrecida. A los padres de estos chicos se los librará del pago de la libreta; pero, por qué medios: acudiendo a las comisarías a pedir un certificado de pobreza. Y aquí nacen dos males a un tiempo: al padre se le recordará que debe pagar el servicio el día de elección, y en la escuela el niño dirá, porque está en la ley infantil, que a él no le cobran la libreta porque es pobre.

Así, los autores de tal idea llevan del ausentismo escolar como de un efecto de la pobreza, y, por otra parte, establecen un verdadero impuesto y crean las clases de niños de libretas pagas y de libretas gratis.

Como dato interesante transcribimos al pie de la letra lo que nos ha escrito el miembro de una cooperadora de una escuela del centro de la ciudad:

"A mí me habló una madre de dos chicos que van a mi escuela y me dijo que ella no podía pagar y que no iría a la comisaría, porque le daba vergüenza; que si la obligaban a pagar se sacaría el pan de la boca, pero que eso no era justo. Le prometí arreglarle el asunto, aunque fuese pagando yo. En mi escuela hay muchos niños cuyos padres pueden pagar, pero la mayoría son pobres. Nosotros ya hemos convenido en destinar cincuenta pesos de los fondos de la cooperadora para el pago de libretas, porque sabemos que muchos padres no irán a pedir el certificado de pobreza porque se sienten humillados."

Los útiles que suministra el Consejo de Educación

Salvo aquellas escuelas situadas en barrios demasiado pobres, no se usan los útiles que envía el Consejo de Educación, a causa de que son de clase inferior excesiva; cuadernos en los que no puede escribir el alumno de escuela primaria, debido a que carece de práctica para escribir con suavidad; la clase de lápices y lapiceras que se les ofrece son poco menos que absolutamente inservibles; quizás una persona mayor se daría maña para utilizarlos, pero esto no puede ser exigido a los chicos. El Consejo adquiere esta clase de material para ahorrar unos pesos, pero no advierte que hace un mal negocio y que a la vez carga a cuenta de las cooperadoras una economía que en realidad es un derroche. Uno de los vecinos que colabora en esta crónica, sugiere que el Consejo distribuya entre los organismos cooperadores de la escuela los dineros que aquél invierte en tan malas compras. Las cooperadoras, aconsejadas por los maestros y directores, se las arreglarán para adquirir lo que en realidad necesitan los alumnos y ahorrarán buena parte de lo que hoy gastan a causa de que, en general, no sirve lo que el Consejo envía.

Las escuelas en los actos públicos

Este año los escolares han servido para adorno de fiestas.

"No sé —dice un cooperativista— si pedagógicamente está bien que los niños formen, se canten y se enfermen bajo los rayos del sol o en días opacos, de baja temperatura; pero estoy seguro de que a muchos padres les habrá causado sorpresa que sus hijos les pidiesen dinero para banderitas. Además, el amor y el orgullo maternos sufren al ver que el hijo no se presentará a la formación con guardapolvo en perfecto estado. No lo creerán los directores de la enseñanza, pero esas citas escolares les cuestan a los padres algunos centavos que necesitan para objetos más útiles que el de cubrir las calles con niños y niñas. Antes era el público quien espontáneamente concurría a los actos oficiales; no comprendo por qué ha cambiado la costumbre."

Destacamos que las respuestas recibidas de esta capital, todas sin excepción se refieren a este asunto, como si el mismo hubiese herido profundamente la sensibilidad pública. Hay una especie de protesta contra el sistema implantado y no falta quien lo califique duramente, atribuyéndole finalidades que no es oportuno referir.

La escuela en el interior de la provincia

Las poblaciones del interior tienen por lo común una frase con que describen sus juicios: "Necesitamos de todo; estamos como dejados de la mano de Dios." Y es satisfactorio comprobar que, de treintidós cartas que tenemos, referentes todas ellas al asunto que tratamos, ni una sola deja de mencionar los constantes esfuerzos de los directores y maestros en favor de la salud material y moral de los alumnos. Dichas cartas nos han llevado al convencimiento de que el magisterio del interior de la provincia se ha ganado honrosamente la estimación de la sociedad santafesina. Para él un aplauso y el agradecimiento público.

Las cooperadoras luchan contra males que no pueden vencer fácilmente y comprueban que la ayuda oficial a las escuelas es más de palabras que de hechos. La acción de los organismos sociales de ayuda a la escuela es altamente satisfactoria, como lo demuestran las constantes donaciones de terrenos, ladrillos, dinero, etc.; pero es escasa la atención de las autoridades. Con todo, se nota un fuerte sentido de ayuda escolar, lo que habla elocuentemente de la capacidad de la población santafesina para su propio gobierno.

Hemos puesto a la luz pública lo que ocurre en la administración de las escuelas; ahora dejamos que asuman la actitud correspondiente quienes gobiernan. Cumplimos nuestro deber de informar y comentar, pensando que el beneficio será para los niños, exclusivamente.

LA BAJANTE EXTRAORDINARIA DEL RIO PARANA

Calado máximo admisible

El río Paraná está bajando en casi todo su curso, habiendo descendido las aguas a niveles que provocan alarma en los centros navieros y en todos los puertos del litoral, por las dificultades que surgen para la navegación.

En jurisdicción del puerto de esta capital, el río está bajando con fuerza, y de seguir en la misma forma, a fines del mes en curso, habrá alcanzado mínimas inferiores a las del mes ppdo.

El descenso de las aguas registrado en los puertos del norte, durante las últimas 24 horas, según la circular diaria del Telégrafo Nacional ha sido el siguiente: Corrientes 0.44 metro, bajó 5 ctms.; Itá Ibaté 0.00, id. 2; Ituzaingó 0.16, bajó 2; Posadas 0.01 id. 1; Puerto Aguirre 1.10 metros, bajó 29 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.70 metro, bajó 7 ctms.; Bermejo 0.72, id. 4 ctms.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto consigna que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 0.61 sobre cero, habiendo descendido las aguas, 7 ctms. desde ayer.

El calado máximo admisible es hoy de 17 piés y 3 pulgadas en el canal de acceso al puerto, y 18'9" en el tramo Santa Fe - Rosario (Paso de las Animas al Paracao); y el calado probable al 22 del corriente, 16 piés en el canal de acceso y 17' en el tramo de referencia.

CASA GRIS

Se ausentó el Gobernador

Por vía Central Argentino se ausentó anoche a la Capital Federal el gobernador, que regresará, según informaciones oficiales el domingo 19 por la mañana.

El doctor Iriondo realizará algunas gestiones ante el Poder Ejecutivo de la Nación, relacionadas con el puerto local y con la conversión de la deuda.

El Ministro de Instrucción

Por razones de índole particular se ha trasladado esta mañana a la ciudad de Paraná el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Pío Pandolfo.

El referido secretario regresarán mañana a esta ciudad.

MOVIMIENTO POLITICO

La Acción Nacionalista de Santa Fe ha dado a la publicidad un manifiesto en que expresan que este es el momento más oportuno para la reiniciación de la campaña nacionalista; agregan que se acentúa la descomposición de la política de comité, y que se ha evidenciado con los comicios del cinco del corriente, que los partidos actuales no son más que un lastre de la sociedad, incompetentes no solo para tener forma a las instituciones, sino también para tener siquiera en paz a la familia argentina.

Después de referirse a la actuación del nacionalismo en otros países, hace una reseña de la acción del general Uriburu y de su sucesor el general Justo, para sostener después que la liquidación de la política de partidos ha comenzado, no solamente en las ciudades sino en el interior del país; termina el manifiesto con un llamado a los ciudadanos para que se enrolen en las filas del nacionalismo.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

Conferencia de Olga Cossettini

Ha despertado mucho interés en los círculos docentes e intelectuales de nuestra ciudad, el anuncio de la próxima conferencia de la conocida educacionista Olga Cossettini. Los valores de esta maestra han cruzado ya las fronteras de nuestro país, mereciendo juicios elogiosos de Lombardo Radice en Italia, Antonio Ballesteros en España, María Boschetti Alberti en Suiza, Abelardo Flores en el Ecuador y Jesualdo en el Uruguay.

La señorita Cossettini disertará sobre el tema "Nuestra experiencia frente a la escuela serena de Rosario, en su segundo año de aplicación", el viernes 24 del corriente, a las 18 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química.

EL CENSO ESCOLAR EN EL DPTO. LA CAPITAL

A propósito del censo escolar que se llevará a cabo el 14 de octubre en toda la provincia, ha sido dada a conocer la organización que el mismo tendrá en el departamento La Capital, el cual ha sido subdividido en 24 distritos, que tiene cada uno más o menos el mismo radio de acción que los extintos consejos escolares; a su vez, los distritos fueron subdivididos en cuarteles, que suman en total 96. El número de censistas alcanzará a 1180, que en su casi totalidad son maestros. Para cada distrito, como asimismo para cada cuartel, fué designado un jefe.

La Comisión Departamental del Censo, presidida por el señor Leonardo Spiwacier [?], ha entregado a la Comisión Central el plano de los distritos y sus correspondientes cuarteles y la nómina de los jefes de los mismos, como también la de 1180 censistas.

Mañana a las 10, en el salón de actos del Consejo de Educación, celebrarán una reunión los jefes de distritos y los tres componentes de la Comisión Departamental para tratar asuntos de interés para el buen cumplimiento del Censo Escolar.

Segundo Congreso Eucarístico Nacional

Construcción de un altar monumental

El Comité Ejecutivo del Segundo Congreso Eucarístico Nacional informa que prosiguen sin tropiezos de ninguna especie los trabajos preparatorios de esa nueva manifestación de fe católica a efectuarse, según es de público conocimiento, dentro de breve plazo en la ciudad de Buenos Aires. De acuerdo con esas informaciones, hállase bastante adelantada la construcción del altar en que se celebrará la Santa Misa en los principales actos del Congreso y para cuya ubicación se ha elegido la plaza de Belgrano, en la parte que mira a la Basílica Nacional. Quienes han tenido ocasión de ver los planos, confeccionados por el arquitecto Jorge Mayol, autor de los que sirvieron para la construcción del altar monumental del Congreso Eucarístico Internacional de 1934, aseguran que el que actualmente se construye en la plaza de Belgrano no desmerecerá en nada al de las memorables jornadas eucarísticas del año 1934.

Junta Escrutadora Nacional

Los comicios complementarios

Mañana a las 10 horas se reunirá la Junta Escrutadora Nacional, para tratar los detalles finales del comicio complementario que se realizará el domingo 19 del corriente.

El cuerpo tratará además la nota presentada por el apoderado de la UCR (CN) doctor Julio J. Busaniche, y una nota que entregará mañana a primera hora el apoderado del Partido Socialista don Miguel Ritvo, que explicará las razones de la abstención.

HA LLOVIDO REGULARMENTE EN LAS ZONAS DEL SUR

En el Norte las precipitaciones han sido muy escasas y parciales

ESTADO DEL TIEMPO

Las lluvias que caían ayer por la tarde en la provincia de Buenos Aires, se extendieron hacia el Norte en las últimas horas del día y primeras de la noche. Con grandes relámpagos avanzaron las nubes, descargando en algunos distritos.

Después de las 20 horas, al Norte de Rosario, hacia Arocena y Barrancas, el cambio de tiempo adquirió caracteres de huracán, interrumpiendo momentáneamente las comunicaciones del Telégrafo Nacional y causando otros perjuicios.

En Santa Fe la tormenta se hizo sentir poco después de las 21 horas, lloviendo ligeramente, entre relámpagos y truenos, y cayendo algunos granizos. Al cabo de pocos minutos se despejó el cielo y la luna volvió a reinar. En la madrugada se repitió el fenómeno.

Hoy amaneció seminublado, limpiándose de nubes y brillando el sol poco después. El ambiente era más fresco y soportable y soplaba suave viento del Sur.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 11o. 4 y la máxima de 21 grados y 4 décimos a la sombra; el barómetro, 758.4; pluviómetro, 3 1/2 mms.

Las lluvias

Fueron regulares en el Sur de esta provincia y en la de Buenos Aires y escasas en el Norte. En muchos distritos de nuestra zona no alcanzaron a humedecer la superficie de la tierra. No ha llovido en el Chaco.

Toda la zona agrícola-ganadera del Sur se ha beneficiado con las lluvias de ayer por la tarde y anoche, no así la parte Norte, donde el agua caída, con excepción de muy pocos lugares, no mejorará mayormente el estado de la campaña.

Datos del F. C. Central Norte

En Santa Fe 1, Guadalupe 1, Laguna Paiva 5, Manucho 1, Progreso 2, Ing. Boasi 2, Aromos 1, Cayastacito 1, Naré 2, Paikin 2, C. Ariacaiquín 3, San Justo 3, M. Eugenia 3, Lucila 8, Nanducita 4 y San Cristóbal 2.

Datos del F. C. Central Argentino

Desde las 8 del día 15 hasta la misma hora del 16 del corriente, llovió en Rosario 23, Pérez 21, Baradero 28, San Pedro 22, G. Castro 33, Ramallo 51, San Nicolás 22, V. Constitución 35, Arroyo Seco 21, Santa Fe 4, Matilde 7, San Agustín 6, Larrechea 11, Wildermuth 15, Avena 13, María Juana 18, Garibaldi 9, Freyre 2, B. de Irigoyen 14, Casalegno 13, Clarke 7, Serodino 28, C. Rodríguez 15, Los Sembrados 8, Mariano Saavedra 10, Santa Clara 11, Rafaela 1, San Pereyra 12, Gálvez 18, Sunchales 1, Tacural 3, Palacios 2, Las Palmeras 2, Arrufó 7, La Rubia 7, Hersilia 1, Ceres 2, Morteros 2, Suardi 2, San Guillermo 3, Villa Trinidad 7, Carcarañá 11, Roldán 12, San Ricardo 7, Cañada de Gómez 8, Armstrong 5, General Roca 8, Marcos Juárez 8, Las Rosas 7, El Trébol 9, Carlos Pellegrini 9, San Jorge 8, Sastre 15, Iturraspe 6, María Susana 5, Piamonte 4, Landeta 9, Alicia 8, Esmeraldita 6, Saira 2, San Estanislao 6, Zavalla 12, Casilda 7, Arequito 4 y granizo San José 5 Arteaga 2, Los Surgentes 2, Cruz Alta 3, Chabás 9 y granizo, Firmat 5, Los Quirquinchos 3, Fuentes 5, Maizales 8 y granizo, Villada y los Nogales granizo, La Calera 5, Córdoba 3, R. García 2, V. de Rosario 3, Lozada 2, Comechingones 1, Calchín 3, Santa Teresa 9, Alcorta 4, Dalmacio Vélez granizo, Noetinger 4, Chilibroste 10 y granizo, Cintra 6 y granizo, Alvarez 16, Acebal 18, Peyrano 6, El Socorro 4, Pergamino 7, Maguirre 16, Arrecifes 12, La Luisa 13, C. Sarmiento 10, San Antonio 6, Carlos Keen 25, Luján 47, Alfonso 11, Colón 2, Labordeboy 3, Acevedo 18, Conesa 19.

Datos del F. C. Santa Fe

Hasta las 8 horas de hoy llovió en Guaycurú 5, Malabrigo 3, Reconquista 3, Crespo 2, Llambí Campbell 3, Nelson 6, San Cristóbal 2, Soledad 4, La Pelada 2, Capivara 5, Humboldt 4, Atalaya 1, Providencia 4, María Luisa 3, Rafaela 3, Pilar 5, Humberto 1o. 3, San Carlos Centro 10, Gessler 12, Gálvez 3, S. M. Larguía 7, Las Varas 3, Pozo del Molle 3, Coronda 9, Maciel 15, P. Araya 30 y Rosario 32 mms.

Datos del Centro

Sauce Viejo [?] Cabal 3, Gessler 12, San Agustín 4, Arocena 20, Nelson 6, Cayastacito 5, San Justo 3, Constanza 6, Las Tunas 14, Coronda 9, Escalada 5, Franck 6, Larrechea 12, Llambí Campbell 3, Santo Tomé 3, Susana 6 y San Jorge 8 mms.

CONCURSO DEL TREN "X" DEL F. C. C. A.

La empresa del F. C. C. A. ha recibido muchas sugestiones con motivo de la invitación que hiciera al público para que cooperare en la búsqueda de un nombre con que designar al nuevo tren rápido diurno que circulará el próximo verano a Córdoba. Como se sabe este tren estará dotado de un sistema de aire acondicionado y otros adelantos modernos.

La empresa hace saber al público que una vez que se dé término a la clasificación de las correspondencias recibidas será anunciado el resultado del concurso establecido para dar un nombre al tren "X".

Unión Argentina de Mujeres

En defensa de los derechos civiles de la mujer

Pasado mañana, en el salón de actos de la Facultad de Química, se llevará a cabo una conferencia organizada por la filial santafesina de la Unión Argentina de Mujeres, la que estará a cargo del Dr. Arturo C. Borruat, quien disertará sobre "La mujer en la medicina". Con esta disertación, la entidad organizadora de la misma prosigue la campaña emprendida en defensa de los derechos civiles de la mujer, sobre los cuales, de acuerdo con las proyectadas reformas del Código Civil, pesa una seria amenaza de supresión.

Está cumpliéndose en el puerto una medida perjudicial

No hay razones técnicas que obliguen a la clausura del canal de acceso para poder efectuar obras de dragado — En caso de urgencia se habilitará el tránsito

Hoy se empezó a dar cumplimiento a la disposición de la Comisión del Paraná Medio sobre clausura del canal de acceso a la navegación de ultramarinos y de buques de cabotaje mayor durante todo el día, excepto de 11 a 12, con el objeto de que la draga "Chubut" pueda trabajar sin interrupción en el río Colastiné a la altura de la boya 587 ½, donde es necesario ensanchar y profundizar el río en vista de la extraordinaria bajante de las aguas.

La medida, como previmos en nuestra edición de ayer, está causando perjuicios al comercio y varios trastornos a la navegación. Esta mañana, varios buques de cabotaje que venían de otros puertos del país y que intentaban pasar al costado de la draga, ignorando que se había tomado esa medida, fueron detenidos, y a los que pasaron a pesar de la prohibición, se incomodó a los patrones o capitanes con la intervención de la autoridad marítima.

El vapor "Sarita" que hace la carrera entre Santa Fe y Paraná, al realizar el primer viaje esta mañana encontró el semáforo con señal de canal obstruído (globo negro), pero luego de una breve espera siguió viaje a Paraná. A su regreso, el patrón de la motonave fué citado a la Subprefectura Marítima, donde se le previno que, salvo orden superior, no se le permitirá navegar por el canal de acceso en horas en que éste se halle clausurado por causa de los trabajos de dragado. El agente del "Sarita", señor Carlos A. Cello, consiguió que la Comisión del Paraná Medio lo autorice a navegar por el canal de acceso, de acuerdo con el horario de dicho vapor, por tratarse de un servicio regular de pasajeros.

De 11 a 12 se pudo observar hoy que es imposible cumplir la restricción impuesta por la Comisión del Paraná Medio, sin graves perjuicios para las empresas armadoras, agencias marítimas, importadores, exportadores y demás hombres de negocio o de trabajo vinculados a las actividades portuarias. En el recorrido del canal, desde el punto donde se halla la draga "Chubut" hasta la boca interior del canal de acceso, las embarcaciones emplean media hora. Como el término concedido es sólo de una hora, apenas puede darse una entrada y una salida. La draga tuvo que esperar hoy un poco más de la hora, porque al reanudar su funcionamiento se aproximaba la balsa número 1, que venía de Paraná.

Debe modificarse el horario de trabajo en la draga "Chubut"

El director del puerto, ingeniero B. Mántaras, interesó ayer a última hora de la tarde al gobernador de la provincia, para que gestione ante el gobierno de la Nación una modificación de la medida adoptada por la Dirección de Navegación y Puertos, con motivo de las obras de dragado. Lo mismo hicieron varias personas representativas del comercio de esta plaza. Y el gobernador ha iniciado gestiones en ese sentido.

Nosotros insistimos en que la medida es perjudicial e injustificada y en que es necesario dejarla sin efecto para aplicar otra que contemple los intereses de Santa Fe y su comercio, así como las exigencias de la navegación. Las razones técnicas que se invocan para la clausura del canal no son realmente razones, sino pretextos para dañar a nuestra estación fluvial. ¿De qué deducen que el dragado debe realizarse forzosamente en horas del día?

La draga puede y debe trabajar de noche, que es cuando el canal de acceso está clausurado a la navegación de buques de alto bordo, por ley. De lo contrario, sucederá lo que hoy ha podido verse: el puerto casi totalmente clausurado, de noche por disposición de la ley y de día porque la draga del ministerio de Obras Públicas no quiere sufrir interrupciones.

No hay razones técnicas que induzcan a trabajar en horas del día; al contrario, de noche se trabajaría con más facilidad y rendimiento, porque no navegan muchas embarcaciones. Es como en la ciudad cuando hay que arreglar vías o reemplazar cruces o cambios de las líneas tranviarias, obras que se ejecutan de noche, cuando el tráfico es menor.

En cuanto al pago extra del personal, también se hace cuando se trabaja, como actualmente, de 6 a 18 o sean 12 horas diarias, de las cuales se pagan cuatro como extras. Pero aun en el supuesto de que el trabajo en determinadas horas de la noche importase una mayor erogación de doscientos o trescientos pesos diarios, es preferible esto al cierre del canal de acceso. Si no quiere abonarlos la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación, el gobierno de la provincia podría hacerse cargo del exceso de gasto, en homenaje a los intereses y al prestigio del puerto de la capital. Es hora de que se deje de perjudicarlo con negligencias, medidas absurdas y toda clase de inconvenientes.

La confirmación de la medida

A raíz de un cambio de comunicaciones telefónicas efectuado durante la tarde de ayer entre el administrador del puerto, ingeniero Bernabé Mántaras, y el jefe de la Comisión del Paraná Medio de la Dirección de Navegación y Puertos, ingeniero Negri, éste le envió ayer a última hora de la tarde el telegrama siguiente:

"Confirmando las comunicaciones telefónicas de hoy, la draga "209-C" trabajará en la boca exterior del canal de acceso a ese puerto, de 6 a 12, dando canal libre para paquetes, de 11 a 12. Los buques que flanqueen el paso en horas de trabajo, maniobrarán bajo la responsabilidad de sus capitanes. En caso de requerirse con urgencia dar salida a algún paquete fuera del horario establecido, lo estimaré anticipar el pedido a esta división, para disponer lo pertinente."

ROTARY CLUB

La recepción al presidente don M. Duperrey

La secretaría del Rotary Club local nos pide que recordemos a sus asociados la reunión interclubs que tendrá lugar el sábado 18 del corriente, a las 13 horas, en el local del Jockey Club de Fisherton (Country Club), como recepción al presidente del Rotary Internacional, don Mauricio Duperrey, que ha llegado el 15 del corriente a nuestro país.

Asimismo nos pide dicha secretaría hagamos saber a los interesados que no existe programa de agasajo alguno al mencionado Sr. Duperrey en las horas de la mañana de dicho día.

La delegación local viajará en automóviles.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

La U.C.R. de Santa Fe ha dado a conocer su anunciado manifiesto referente a los comicios del 5 de setiembre

El documento hace una relación detallada de las incidencias preelectorales y estudia las afirmaciones del radicalismo

LA ABSTENCION DEL PARTIDO SOCIALISTA

En el domicilio del diputado nacional don Carlos F. Benasseola se reunieron esta mañana el presidente de la U. C. R. de Santa Fe, doctor Héctor S. López, el diputado nacional don Carlos A. Pita y el senador Nacional doctor Ricardo Caballero, designados en la reunión de ayer del Comité Ejecutivo para redactar el manifiesto partidario relacionado con la hora actual.

El documento, que lleva las firmas de los miembros del Comité Ejecutivo y de las Juntas Electorales del Norte y del Sur, dice así:

"La Unión Cívica Radical del Comité Nacional, persiste en su reiterada campaña para confundir a la opinión pública en lo q' respecta a las elecciones realizadas el 5 del corriente, y esto obliga a la Unión Cívica Radical de Santa Fe a dirigirse a la opinión nacional para demostrar de la manera más palmaria, la falta absoluta de fundamentos en la referida campaña injuriosa y calumniosa de nuestros adversarios.

Quince días antes de realizarse el acto eleccionario, la Unión Cívica Radical del Comité Nacional notificó a la opinión de toda la República que el gobierno de Santa Fe se preparaba a ejercitar la más cruda violencia para impedir el veredicto de la opinión popular. Las autoridades policiales de la provincia, según ellos, se disponían a impedir por todos los medios el acceso a las urnas de los ciudadanos que suponían opositores, se dijo en todos los tonos que la Unión Cívica Radical del Comité Nacional organizaba una milicia para defender por la fuerza el acceso a los comicios, y para repeler la violencia que desaprensivamente afirmaban se ejercitaría contra ellos. Se pretendió de todas maneras formar un clima artificial de violencia en la provincia con el propósito de intimidar a los ciudadanos a fin de que no fueran a la elección.

Llegó el día del comicio; funcionaron todas las mesas con una perfecta normalidad. El gobierno que conocía el plan de los radicales del Comité Nacional se apresuró a impartir instrucciones severas a todas las autoridades policiales a fin de que se garantiera de la manera más efectiva el derecho ciudadano y que no quedara ningún votante a quien se le impidiera el ejercicio del sufragio. La elección se realizó. No hubo un solo incidente de carácter político en todo el territorio de la provincia, y así se evidenció que lo de la violencia era una farsa. La prueba de que ella no existía, está palmaria en el hecho de que la Unión Cívica Radical, no tuvo que defender en ninguna parte la libertad del comicio. No hubo ningún detenido por causas políticas; no se produjo un solo incidente sangriento en los 1.636 comicios que funcionaron.

Fracasada la fábula de la violencia, la Unión Cívica Radical del Comité Nacional tuvo que recurrir a otro expediente, y se dijo entonces que se habían violado más de 1.000 urnas en los recintos donde funcionan las oficinas de Correos de la Nación y esta calumniosa imputación se hizo con el mismo ahinco y con la misma perseverancia con que se inventara antes la fábula de la violencia. Los representantes del partido opositor llegaron al recinto de la Junta Electoral para objetar casi todas las urnas, con el pretexto de que ellas habían sido violadas. Cualquiera que tenga una noción de lo que significa violentar más de 1.000 urnas en las diversas localidades de la provincia, para lo cual se necesitaría la complicidad de 1.000 presidentes de comicios, disponer de 1.000 llaves falsas, de otros tantos sellos falsificados y de 2.000 cómplices para ejecutar la violación, comprende que eso representaría un plan de imposible realización, como ya lo hizo notar la Junta del partido en el comunicado que vió la luz pública hace algunos días. Pero el ambiente se hizo denso e impresionó a la misma Junta Electoral, la que, extralimitándose en sus funciones legales, llegó al extremo de anular más de 180 comicios por la simple sospecha de que en las urnas hubiera podido suponerse alguna intervención extraña.

Ya hemos dado a conocer con una claridad meridiana, cómo la Junta Electoral procedió fuera de sus atribuciones legales. Para proceder a la anulación de 180 comicios, ya que descartamos 20, número a que pudo alcanzar la nulidad por falta de formas legales, como la deficiencia de algunas actas o el número de sobres distinto al expresado en aquéllas, la Junta invocó dos razones: una, la existencia de lacre en cierta manera superpuesto y otra, la colocación de los sobres en el interior de las urnas. La Junta Electoral pudo comprobar y comprobó por la declaración de los empleados y encargados de la expedición de las urnas, que muchas de éstas, habían servido para elecciones anteriores y que en las mismas existían restos del lacre utilizado en otros comicios. Sobre esos restos del sellado anterior, los empleados lacraron nuevamente, dentro de la buena fe, y así se explica lo que se ha llamado superposición de lacre y en cuanto a la colocación de los sobres en el interior de las urnas, no hay una persona que tenga alguna práctica en el manejo de las mismas, que no sepa que para facilitar la introducción de los sobres, una vez que ha entrado a la urna una cantidad apreciable de los mismos, el presidente del comicio, sacude la urna en todas direcciones y los sobre se acomodan de la manera más caprichosa por el mismo movimiento que se realiza para que penetren los nuevos sobres, cuando la urna está en cierto modo colmada y con los movimientos de su transporte. Las urnas anuladas por esta razón, en su gran parte según comunicaciones que ha recibido la misma Junta, corresponden a comicios presididos por afiliados de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, y los sobres están firmados por presidente y fiscales de todos los partidos.

La Junta Electoral impresionada por la prédica insubstancial, pero aparatosa del partido opositor, no trepidó en extralimitar sus mismas funciones legales y cuando hubo de resolver una nota presentada por el representante de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, dijo expresamente en el considerando segundo: "El apoderado y los fiscales practicaron un examen minucioso de cada urna y el criterio de la Junta fué tan amplio y tan estricto a la vez que no sólo reservó espontáneamente para sus deliberaciones y decisiones posteriores las urnas que le suscitaron alguna duda, sino que dispuso que fueran igualmente reservadas con el mismo fin todas las que merecieran la más leve observación por parte de los apoderados y fiscales de la Unión Cívica Radical y del Partido Socialista. La secretaría tomó nota de los motivos de las observaciones y las consignó en actas". La Junta Electoral entró así al estudio de las urnas con ese criterio, no solamente amplio sino de una exagerada estrictez, como ella misma lo reconoce y anuló así 200 urnas, sólo porque las mismas suscitaron algunas dudas.

Es evidente que este es un criterio extralegal, pero sin duda la Junta quiso exagerar sus preocupaciones para que no quedara ni la sombra de una duda respecto a la estrictez de sus procedimientos.

La Unión Cívica Radical del Comité Nacional no se conformó con eso y sostuvo que debían haberse anulado 1.000 y tantas urnas que ellos objetaron.

Para proseguir su campaña destinada a confundir a la opinión pública, la Unión Cívica Radical del Comité Nacional no se detiene para hacer afirmaciones absolutamente inexactas; y así tenemos que el candidato a la vice presidencia de la república, Dr. Enrique M. Mosca, acaba de afirmar que la decisión de la Junta limitando la anulación a sólo 200 urnas no ha sido resuelta por unanimidad, sino con la disidencia del presidente de la misma, Dr. Saccone, al que salva expresamente de los dicterios que le merecen los otros miembros de la Junta. Esta es una afirmación falsa de toda falsedad.

La decisión al respecto fué tomada por unanimidad o sea por el señor Presidente de la Junta Electoral Dr. Santos J. Saccone y los Dres. Víctor Paulucci Cornejo y Alejandro Ortigoza. Las urnas aprobadas en número de 3.436 lo fueron por unanimidad; queda así evidenciada la impostura.

Sabido es, que el señor presidente de la Junta Electoral ha sido considerado siempre, y todavía lo considera el Comité Nacional, como un simpatizante, por lo menos, con ese partido. De manera que la unanimidad de la Junta para aprobar 1.435 urnas y disponer la nulidad de las 201 restantes objetadas por el referido partido, es una prueba directa e inobjetable de que no hubo ni el más leve indicio que autorizara la nulidad fuera de aquellas que merecieron esa sanción.

Y bien, aceptando el hecho consumado de la nulidad de 200 urnas, lo que trae aparejado la inexistencia de la elección en esos 200 comicios, la Unión Cívica Radical del Comité Nacional y la opinión de todo el país debe aceptar la perfecta legalidad de las 1435 urnas restantes y como la elección anulada en 200 comicios se repite el domingo próximo con todas las garantías efectivas que la ley les ofrece, es también incuestionable que la totalidad de la elección en Santa Fe, es y será absolutamente inobjetable.

No se advierte qué razones pueda tener el partido opositor para desertar de estos comicios ya que se les ofrece la ocasión de repetir la elección en las únicas urnas en que la unanimidad de la Junta Electoral ha juzgado que no puede existir alguna duda de su legitimidad.

No podemos entrar en el detalle de todos los reparos ilusorios que los radicales del Comité Nacional elevan a la categoría de prueba del fraude, pero, sí podemos recordar que el apoderado general del partido doctor Busaniche, como prueba irrefutable acompañó una llave que había servido para abrir una urna, que él, señalaba de antemano. La Junta Electoral probó esa llave en la urna indicada y en otras más, y advirtió que ninguna de ellas se abría con el instrumento que presentaba como cuerpo del delito.

El mismo Dr. Mosca afirma con falsedad, que llamado al gobierno de la provincia el Dr. Iriondo, dispuso el cambio de presidente del Superior Tribunal, recayendo la designación en el Dr. Ortigoza, que no tiene ni siquiera, — dice el candidato a la vice presidencia — los 8 años de ejercicio de la profesión que lo habilitaría para desempeñar ese alto cargo. Una y otra cosa es falsa, absolutamente falsa. El Dr. Ortigoza ha hecho su carrera judicial desde secretario de juzgado, donde fuera nombrado el 16 de septiembre de 1926 y ha pasado por todas las jerarquías y cargos hasta ser miembro del Superior Tribunal, del que forma parte desde el 5 de octubre de 1931.

El gobierno del doctor Iriondo no hizo entonces sino confirmarlo en un cargo que desempeñó con muchos años de anterioridad: primero durante el gobierno radical, luego durante el gobierno demócrata.

Tampoco es exacto que él lo promoviera a presidente del Tribunal; fué el Cuerpo compuesto por los mismos magistrados que lo integraban con anterioridad a la asunción del gobierno por parte del doctor Iriondo, quienes lo eligieron por votación.

Cuando un hombre como el doctor Mosca no trepida en incurrir en estas inexactitudes manifiestas, que no pueden ser productos del error, debe legítimamente pensarse que la pasión política ha sacado de su quicio a los hombres del Comité Nacional, ya que, conociendo de antemano su derrota, quieren formar artificialmente el clima del fraude como antes formaran artificialmente el clima de la violencia. Una y otra cosa se ha derrumbado.

El caso de Entre Ríos, donde han pretendido atribuir a maniobras fraudulentas las causas de la aplastante derrota sufrida por el Comité Nacional demuestra claramente que no saben aceptar con hidalguía el resultado de los comicios.

La Unión Cívica Radical del Comité Nacional debe buscar en otros hechos la explicación de su derrota. En primer término se ha formado conciencia que todos los elementos que integran los intereses de la producción en una provincia eminentemente agrícola como Santa Fe, se han adherido unánimemente al partido de orden y reconstrucción, después de las medidas eficaces que el gobierno de la Nación ha llevado a efecto para salvar la producción nacional y esto, representa un aporte de votos, tan grande, que el sólo explicaría el auspicio que hoy tiene en esta provincia la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Es también un hecho que todo el mundo conoce que la desintegración del partido Demócrata Progresista, ha traído a nuestras filas casi todo el contingente de los ciudadanos que militaban en el partido Demócrata Progresista; y si hay alguna persona que no pueda dudar de estos antecedentes, es el doctor Mosca, cuya candidatura a la vice-presidencia de la República fué objetada expresa y concretamente en el manifiesto que aquel partido dirigió al país cuando fundamentó su abstención.

Todos sabemos también la inmensa gravitación que representan los elementos independientes, los representantes del comercio y de la industria y todos conocemos igualmente las adhesiones en masa, hasta contarse por miles, nombre a nombre, que se han hecho conocer con bastante antelación al acto eleccionario por manifiestos que han visto la luz pública y que representan también el concurso más apreciable que explica, con los anteriores, el triunfo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

El éxito de nuestro partido, es pues el triunfo de la razón pública, el veredicto de la conciencia nacional que considera un peligro para el porvenir de la República y la estabilidad de sus instituciones fundamentales el extremismo comunista, aliado directa o indirectamente con los hombres del Comité Nacional, y es por último la confirmación popular del gobierno del general Agustín P. Justo que ha salvado al país con su admirable gestión de reconstrucción económica y financiera y su cuidado del orden público.

La Unión Cívica Radical de Santa Fe entrega estos antecedentes como una demostración irrefutable de que no ha necesitado ni del fraude ni de la violencia para triunfar en los comicios.

Santa Fe, septiembre 16 de 1937. — Héctor S. López, presidente del Comité Ejecutivo; Carlos A. Pita, presidente de la Junta Electoral del Norte; Juan Cepeda, presidente de la Junta Electoral del Sud; senador nacional Dr. Ricardo Caballero; diputado nacional Sr. Carlos F. Benasseola; diputado nacional Dr. Walter J. Muniagurria; diputado nacional Dr. Rafael Biancofiore; Sr. Miguel Angel Gallitelli; Sr. Prudencio Ledesma; Dr. Juan J. Brambilla; Dr. Simeón T. Reyes; Sr. Ricardo Aldao; Dr. Raúl Recagno; Ing. José Urbano Aguirre; Dr. Daniel Bossano Ansaldo; Dr. Joaquín F. Rodríguez; Sr. Plácido C. Lazo; Dr. Rodolfo G. Reyna; Sr. Antonio Reynares Solari; Sr. Simón Carlen; Sr. Julio Peña; Dr. Emilio G. Leiva; Sr. Juan Pablo Ravena Palacios; Sr. Santiago Aicardi; Sr. Eduardo G. Valeretti; Sr. Mauricio A. Questa; Dr. Ignacio Arteaga; Dr. Fernando Ramírez; Dr. Néstor J. Franco; Sr. Juan B. Oliva; Sr. Juan Elorza; Sr. Genaro Lassaga; Sr. Faustino Lencioni y Sr. Federico Alasia.

LOS COMICIOS COMPLEMENTARIOS

Una circular del ministerio de Gobierno

Con motivo de los comicios complementarios del día y nueve del corriente, el ministro de Gobierno ha enviado una circular a los jefes de policía, en que ratifica las instrucciones impartidas con relación al acto electoral del día 5 de este mes.

El ministro especifica que las jefaturas deberán garantir de la manera más amplia y efectiva la libertad electoral; agrega que las jefaturas deberán enviar fuerzas a todos los distritos donde se constituyan mesas receptoras de votos, con rigurosas instrucciones para garantir el orden y la libertad de sufragio.

DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

La Oficina de Cooperación Agrícola de la Unión Panamericana ha dado a publicidad una monografía sobre el cultivo del arroz, preparada de acuerdo con la experiencia recogida en la producción de este grano en el Estado de Louisiana (EE. UU.).

Este estudio forma parte de una serie de trabajos sobre agricultura y zootecnia que la Unión Panamericana ha entregado ya a las prensa y que serán distribuídos gratuitamente entre los interesados.

Los que deseen obtener ejemplares del folleto sobre el arroz pueden dirigir su solicitud a la Oficina de Cooperación Agrícola, Unión Panamericana, Wáshington.

Bibliografía

Nueva edición de "El inglés de los güesos"

La editorial "La Facultad" ha puesto en circulación la 5a. edición de la popular novela de Benito Linch, "El inglés de los güesos", obra incorporada a la colección denominada "Las obras maestras de la literatura americana".

"El inglés de los güesos" está considerada como una de las mejores obras del género en la literatura argentina. Aun más, hay quienes opinan que es la más perfecta. Sea como quiere, hay algo que está fuera de toda discusión: que gusta a todos los públicos y que todos encuentran en su lectura motivos de honda emoción.

Escolares

Sociedad Cooperadora de la escuela "Luis Pasteur"

La Sociedad Cooperadora de la escuela "Luis Pasteur" anuncia para el día 25 del corriente una reunión cultural que se llevará a efecto en uno de los salones del mencionado establecimiento, y que contará, como número más importante, con un recital poético a cargo de la señora Rosaura Schweizer de Julia Tolra, la que comentará también el libro intitulado "Poemas sobre la angustia del mundo" del que es autor el señor Miguel Alfredo D'Elía.

Inauguración de la escuela de Laguna Paiva

Mañana a las 18.30 tendrá lugar en la localidad de Laguna Paiva la inauguración del flamante edificio de la escuela "Juan B. Alberdi" que se hiciera construir por medio de la Dirección de Obras Públicas de la provincia. Al acto concurrirán el ministro de Instrucción Pública, Dr. Pío Pandolfo; el ministro de Gobierno, Dr. Severo Gómez; monseñor Nicolás Fasolino que bendecirá una bandera donada por la Sociedad Cooperadora del establecimiento; el inspector general de escuelas, señor Marcos Rivas y otras personas.

EL COMITE PROVINCIAL DE LA U.C.R. HA RESUELTO ABSTENERSE EN LOS COMICIOS DEL 19

La mesa directiva, bajo la presidencia del doctor Enrique M. Mosca, ha dado una declaración

Esta mañana llegó de Buenos Aires, el candidato a vice presidente doctor Enrique M. Mosca, que ayer, desde la Capital Federal, recabó del secretario del Comité Provincial, que convocara a los miembros del cuerpo para una reunión que se realizaría hoy a las 11.

El doctor Mosca, había dispuesto convocar al Comité Provincial, pero la falta de tiempo para hacer llegar las comunicaciones a todos los miembros, y la proximidad de los comicios, le determinó a reunir solamente a la mesa directiva, que tiene autoridad para adoptar disposiciones extraordinarias.

La reunión se inició a las doce, pues el vice presidente del comité señor Víctor J. Vilela no pudo llegar antes por inconvenientes surgidos cerca de Sauce Viejo, adonde fué a buscarlo el señor Vicente De Diego, asistieron a la sesión además de los señores Mosca y Vilela, el secretario doctor E. Teissaire y el tesorero doctor Pedro Gómez Cello.

A las 13 horas pasaron los referidos dirigentes a cuarto intermedio; a las 15 poco más o menos reanudaron las deliberaciones y finalmente se resolvió decretar la abstención para los comicios del 19 del corriente.

La resolución ha sido dada a conocer en la declaración siguiente:

"Santa Fe, setiembre 16 de 1937 — Vista la Resolución del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, por la que se deja librada a este Comité la decisión de concurrir o nó a los comicios complementarios de la elección de renovación presidencial realizada el 5 del corriente:

Y Considerando: — Que esa elección se ha realizado en esta Provincia en un ambiente de violencia y con procedimientos de fraude en tal grado repugnantes a la cultura cívica, que dan la impresión de haber sido destinados no solo al objeto inmediato de obtener el poder burlando la voluntad de los pueblos, sino para desprestigiar a nuestras instituciones fundamentales, comprometiéndose el decoro de reparticiones públicas que, como "Correos y Telégrafos de la nación" habían adquirido gerarquía moral en el conjunto de las entidades administrativas de la Nación.

Que la Dirección de Correos y Telégrafos, pocos días antes y aún el mismo día del comicio, procedió de un modo insólito a trasladar funcionarios de una oficina a otra, a acordar permisos oficiosos y a designar comisionados especiales.

Que el P. E. de la Nación negó a los partidos políticos el derecho de custodiar las urnas en las oficinas citadas, dando así de antemano la seguridad de que se estaba ante un plan de fraude dirigido, como lo vino a comprobar luego la circunstancia pública y notoria de que las numerosas fuerzas que se emplearon no tuvieron la misión de custodiar las urnas sino de impedir que nadie se acercara a los locales de correos, salvo los empleados o agentes oficiales que debían realizar las maniobras fraudulentas.

Que estas maniobras adquirieron evidencia plena al iniciarse las tareas de examen de las urnas y el recuento de votos, viéndose forzados los representantes de los partidos de oposición a impugnar 1000 urnas, es decir, las casi dos terceras partes de las empleadas en los comicios del 5 de setiembre, por revelar al más leve examen signos exteriores e interiores evidentes de haber sido violentadas en forma burda y desaprensiva mientras estuvieron depositadas en las oficinas de Correos y estafetas.

Que la Junta Escrutadora Nacional, contraviniendo expresas disposiciones legales ha realizado sesiones secretas y ha negado la posibilidad de aportar pruebas, las que hubieran servido, más que para demostrar el fraude que está probado, para indicar desde ya a sus ejecutores materiales, completando la prueba que existe respecto de los que lo han dirigido.

Que la Junta ha anulado sólo 200 urnas desoyendo observaciones que en épocas de respeto a la ley hubieran sido consideradas como una colaboración al establecimiento de la verdad.

Que el gobierno de la Provincia de Santa Fe, fiel a su origen y a sus antecedentes, en íntima connivencia con el P. E. de la Nación ha asegurado anticipadamente con el fraude cometido en las urnas observadas por nuestros representantes los resultados de la elección, pues, para ello, formaron artificiosamente una mayoría accidental en la Junta Escrutadora, encargada más que de velar por el cumplimiento de la Ley, de hacer imposible la modificación de los resultados del fraude realizado.

Que mientras se prepararon estas maniobras de fraude llegaban a Santa Fe cuantiosas tropas de infantería, artillería, pontoneros y ferrocarrileros y once barcos de guerra etre principales y auxiliares atracaban a tierra santafesina desde Piracuá, cerca del paralelo 28, hasta Villa Constitución, con tropas de marinería de desembarco queriendo el gobierno de la Nación, dar la sensación pública de que el Ejército y la Armada iban a emplearse en menesteres que atentan contra la Nación y su decoro, aun cuando nos consta, para honra de aquellas instituciones que ha habido oficiales que se han sentido indignados por la posición en que se les colocaba.

Que aun cuando estos procedimientos no se utilizaran en los comicios complementarios, desde que ellos no podrán modificar la situación creada en las urnas que la Junta ha aprobado, no obstante los signos evidentes de violación denunciados por nuestros representantes, concurrir al acto eleccionario del día 19 de septiembre, significaría dar visos de legalidad al fraude cometido e imperante y reconocer como aceptables esas urnas observadas.

Que en tal situación, llevar a los ciudadanos a un nuevo sacrificio —que eso significa hoy cumplir las obligaciones de la ley— exponiéndolos a inútiles, vejaciones y a soportar los desbordes del odio, la violencia y la arbitrariedad sin resguardos legales y sin seguridad en la justicia, aún cuando lograran salvar estos obstáculos de suyo superiores a todo humano esfuerzo, nos veríamos expuestos a nuevos escamoteos en las mismas oficinas del Correo Nacional.

Por estas consideraciones, el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, resuelve:

1o. No concurrir a la elección complementaria del 19 de septiembre;

2o. Los Comités locales vigilarán la forma en que se desarrolle esa elección y lo comunicarán a este Comité Provincial.

3o. Nuestros apoderados y fiscales continuarán la fiscalización de todos los actos que deba realizar la Junta Escrutadora Nacional, hasta la terminación de sus funciones.

(Fdo.) E. M. Mosca, presidente; Víctor J. Vilela, vice presidente; Eduardo Teissaire y Clemente Gómez Grandoli, secretarios y Pedro Gómez Cello, tesorero

Arzobispado

Construcción de un templo

Esta mañana visitó el arzobispo, una comisión de vecinos de estación Clucellas, para hacerle conocer el proyecto de construcción de un templo en la localidad de referencia.

Viaje de un sacerdote

Se ha ausentado a Europa el presbítero Francisco Hernández, que desempeñaba el cargo de vicario cooperador de la Iglesia Catedral; en su reemplazo ha sido nombrado el presbítero Nazario Mendoza, que mañana tomará posesión de su cargo.

Ejercicios espirituales

Mañana terminarán sus ejercicios espirituales la primera tanda de sacerdotes de la arquidiócesis. El domingo 19 realizarán sus ejercicios los restantes sacerdotes, bajo la dirección del secretario general presbítero Silvio Manida.

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

Reunión de empresarios y obreros del yeso

Mañana a las 18 horas se llevará a cabo en el Departamento Provincial del Trabajo una reunión en la que intervendrán delegados de las sociedades de empresarios yeseros y de obreros del ramo a objeto de allanar algunas diferencias suscitadas en esa rama de la construcción.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 16 — En el sorteo efectuado hoy de la lotería de la Caja Popular, el premio mayor de 25.000 $, correspondió al número:

5.626

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

1343	17372	5328	[illegible]	6706
6567	8829	17888	1580	5037
6700	8996	11960	10418	1852
1883	2888	5207	6403	7217
7883	11302	14194	13848	

La abstención del Partido Socialista

Ha comprobado los hechos gruesos que dan carácter de nulidad a los comicios del 5 de septiembre

La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial ha resuelto la abstención, como lo teníamos adelantado; ha dado a conocer una declaración en que señala los motivos.

Dice así:

"La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina ha considerado, con verdadera serenidad, la situación política general de la Provincia, teniendo presente los informes de los Centros partidarios y de su Apoderado General ante la Junta Electoral Nacional, relacionado con las elecciones del 5 de setiembre, y, después de haber meditado hondamente, ha resuelto dirigirse al pueblo de la provincia, para explicarle por qué el Partido Socialista no conceptúa necesaria su concurrencia a las elecciones complementarias del próximo domingo.

El Partido Socialista y su norma tradicional

El Partido Socialista constituye una fuerza democrática, seria y responsable, que se ha caracterizado a lo largo de su acción levantada, de dignificación cívica, por la pasión con que ha defendido y propugnado por ensanchar las bases democráticas de nuestras instituciones, sosteniendo con perseverancia, que nadie podría negarle, "que la solución de todos los grandes problemas argentinos solo podrán lograrse, sin caer en procesos destructivos, ni prolongados estancamientos, dentro del juego regular de nuestras instituciones libres y de acuerdo a las tradiciones esencialmente democráticas de nuestro pueblo".

Consecuente con esa posición fundamental, el Partido Socialista ha concurrido siempre a los comicios, aun en las épocas sombrías de nuestra historia política — que para nuestra desgracia hoy resurgen — en que la posibilidad de que el pueblo eligiera sus mandatarios, era ilusoria.

Y ya antes de la sanción de la gran ley electoral que ha inmortalizado el nombre del presidente Dr. Roque Saenz Peña, el Partido Socialista con unción democrática ejemplar, asistía a los atrios electorales para significar con su acción de presencia, que ese y no otro era el camino que el país debía seguir si deseaba dar contenido real a las generosas disposiciones de su carta magna. Y con esa obra, grande dentro de su modestia, influyó, no cabe duda, en forma notoria para que la ley, de sufragio universal, obligatorio y secreto se sancionase con el beneplácito de todo el pueblo de la República.

Frente al abstencionismo

Asegurada la libertad electoral el Partido Socialista, con más tesón que antes, siguió su norma inconfundible aun en momentos que el escepticismo popular condenaba esa presencia, merced a las prácticas abstencionistas que habían llegado a adquirir gran fuerza en la opinión. Se explica, así, nuestra concurrencia en todas las elecciones a que fuera convocado el pueblo después del año 30, y nuestra presencia en las del 21 de febrero y 5 de setiembre.

En estas dos últimas elecciones, cumplimos, como demócratas y como socialistas nuestro deber; aun sabiendo que las posibilidades de victoria eran remotas y teniendo, además, seguridad plena de que en la provincia de Santa Fe, para nombrar al estado en que actuamos, las elecciones del 5 de setiembre serían indignas de nuestra cultura cívica, como indignas, asimismo, fueron las del 21 de febrero.

Previsiones cumplidas

Nuestras previsiones, puntualizadas en documentos públicos, se cumplieron, desgraciadamente, en toda su extensión. Y el escándalo ha llegado a un grado tal que desconcertaría, si es que el pueblo no tuviese ante sí, el recuerdo de "precedentes funestos", acerca de cómo solucionan problemas tan capitales los gobernantes que temen la legalidad...

El Partido Socialista, que ha fiscalizado en la medida de sus posibilidades los últimos comicios; que ha seguido, vigilante, la labor de la Junta Escrutadora Nacional; declara que esa tarea le ha permitido constatar los hechos gruesos que dan carácter de nulidad absoluta a todo el acto comicial del 5 de setiembre en Santa Fe; y ellos son:

1o. — No haberse respetado al elector frente al acto solemne del comicio.

2o. — La expresión de la voluntad ciudadana ha sido modificada por las huestes del oficialismo después del acto comicial, utilizando medios reprobables como ha debido reconocerlo la propia Junta Escrutadora Nacional al anular sobre un total de 1636 urnas, la cantidad de 200, evidentemente violadas.

¡Caso único en los anales de nuestra provincia que refleja, con insuperable elocuencia cuan exactas eran las previsiones de los partidos opositores que las maniobras pre-electorales obedecían a un plan perfectamente preparado por el oficialismo.

Ante un dilema

Estos dos hechos, que los partidos opositores han denunciado en forma documentada, los coloca ante este dilema: Concurrir a los comicios reconociendo así como buenas el millar de urnas impugnadas por ellos, (por las mismas causales que han determinado a la Junta a anular doscientas) o negarse a rubricar esa farsa inaudita absteniéndose.

El camino a seguir frente al mismo, no puede en ningún momento hacernos vacilar: ¡¡El Partido Socialista, no se presta a la maniobra!!

Y apela ante la masa ciudadana para señalarle el camino de la acción permanente en defensa del civismo, de la verdad comicial, del ejercicio ordenado de los derechos esenciales, como la única forma de superar esta hora triste y como el único camino para asegurar un porvenir venturoso de plena libertad!!

Por todo ello, el Partido Socialista resuelve:

1o. — No concurrir a las elecciones del domingo 19 del corriente.

2o. — Dirigirse a los centros, agrupaciones, y a los simpatizantes del Partido para reiniciarse a la mayor brevedad, la intensa agitación cívica que la hora difícil exige, seguro de que contará con el apoyo de los partidos populares, las agrupaciones estudiantiles y la inmensa mayoría del pueblo trabajador, afanosos todos de reconquistar las libertades perdidas y de preparar una era de más verdad y de más justicia".

ENTREGA DE PREMIOS EN EL FRONTON DE UNION

La sub-comisión de frontón del club Unión ha resuelto hacer efectiva el martes próximo la entrega de los ppremois a los ganadores del Torneo Preparación que se realizó con motivo de cumplirse el 30 aniversario de la entidad.

Los premios a entregarse se los han adjudicado las parejas siguientes:

Novicios — 1o. H. Demaría - J. L. Salvador. 2o. H. Pasini - J. Gómez Gallisier.

Tercera categoría — 1o. E. Bruna - J. Froia. 2o. A. Molina - J. Pico.

Segunda categoría — 1o. R. Pujols - A. Colombo. 2o. R. Alvaro - E. Galfrascoli.

Intermedia — 1o. R. Amavet - C. Ravazzola. 2o. J. Amavet - J. E. Lozano.

A tal efecto ha organizado una serie de encuentros entre los pelotaris locales siguientes:

A las 21 horas: Maximino - Gastaldo v. Molina - Froia.

A las 21.45 horas: Colombo - Taveni v. Pujols - Lozano.

El encuentro de fondo estará a cargo de las parejas D'Andrea - Nisi v. Casas - Ravazzola.

Sección Basket Ball

La sub-comisión de este deporte, cita para todos los días miércoles y viernes, a las 21 horas, a los jugadores siguientes: D'Alessandro, Suarez, Benaglio, Faltroscci, Cánaves, De Pedro, Wagner, Sagovia, Bosio, Saravia, Ballardini, Bello, Cabrera, Tettamanti, Fradegrada y Marchesi.

ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES

Balance del festival a beneficio del Hospital Iturraspe

La Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Santa Fe, ha dado a conocer el balance del festival deportivo realizado recientemente en esta capital a beneficio del Hospital Iturraspe y en el que, como se recordará, tuvieron participación equipos de fútbol representativos de los empleados municipales santafesinos y paranaenses. El producido de dicho festival fué de $ 461.90, alcanzando los egresos a la cantidad de $ 296.55. De acuerdo con lo convenido con la Dirección del Hospital Iturraspe, el beneficio líquido fué invertido totalmente en la adquisición de diversas mercaderías que a la fecha han sido entregadas a la administración del mencionado nosocomio.

Carta abierta

Santa Fe, 16 de septiembre de 1937. — Dr. Ulises Benuzzi, 3 de Febrero 2489 — Ciudad — Muy señor mío: Con referencia al incidente que se ha producido con Vd. hoy en el Juzgado de Paz de la segunda sección de esta ciudad, y a los fines de aclararlo, tengo el agrado de manifestar a Vd. públicamente que no he querido ofender ni a su persona ni a su buena moralidad y honorabilidad.

Con este motivo y esperando que así sabrá interpretarlo. Saludo a Vd. muy atte. — S.S. — Narciso López. No. 31042 v. 18|9

Sanatorio para Mentales y Nerviosos

[illegible]

Director: Dr. T. Fracassi (Profesor de Enfermedades Nerviosas)
Sub-director: Dr. A. F. Gonzalez (Adscripto a Clínica Psiquiátrica)
Médico interno: Dr. A. Fajardo

Especialmente construído para la atención de toda clase de enfermedades

TRATAMIENTO DE LAS TOXICOMANIAS - ASISTENCIA MEDICA PERMANENTE

San Martín 5848, Rosario — Teléfono 41, Arijón

Informes: CORRIENTES 893 - [illegible]

JUNTA REGULADORA DE VINOS

LEYES Nos. 12137 - 12355

Operaciones de compra y venta de vinos de traslado

A partir del 1o. de octubre de 1937, todo comprador y vendedor de vinos de traslado, deberá declarar dicha operación dentro de los ocho días posteriores a la firma del contrato correspondiente, de acuerdo a lo que dispone el Art. 23 de la Ley No. 12.355.

Las declaraciones serán presentadas a las Delegaciones de esta Junta en Mendoza, San Rafael, San Juan y Río Negro, debiéndo hacerlo directamente a la Sede Central, Diagonal R. Sáenz Peña 832 — Buenos Aires — los industriales de las otras zonas del país.

Los formularios para las citadas declaraciones estarán a disposición de los interesados en las Delegaciones y en las Seccionales de Impuestos Internos de la Nación.